

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINANCIAMIENTO  
PARA PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LA  
ADMISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

La gestión y administración de financiamiento para la realización de las múltiples inversiones de interés provincial y de distinta naturaleza que son responsabilidad de la Agencia Córdoba de Inversiones y Financiamiento - ACIF -, requiere del soporte de un aparato administrativo proporcionado al volumen de operaciones de dichas características, así el proceso se lleva a cabo de manera eficaz y sin incurrir en baches de ejecución, por los costos que de ellos se derivan.

Es así como el presente programa recoge, fundamentalmente, las erogaciones destinadas a atender el funcionamiento de esta unidad, garantizando la provisión de recursos humanos, materiales y financieros de manera adecuada al normal desarrollo de sus actividades.

Además de las partidas vinculadas al funcionamiento de la ACIF, esta categoría presupuestaria incluye el costo de otras actividades necesarias para la puesta en operaciones de los productos de algunos de los programas que aquí se administran; tal es el caso del costo de las escrituras traslativas de dominio de las viviendas construidas en el marco del Programa de Modernización del Estado, Préstamo BID N° 1287, destinadas a la población en riesgo de emergencia por inundaciones.

Sin perjuicio de lo descripto precedentemente, la mayor parte de los recursos previstos en este programa para el ejercicio 2012, serán utilizados para pagar los servicios de la deuda de los préstamos con los que se financian los programas activos de la ACIF, o con los que se financiaron antiguos programas ya finalizados; préstamos que provienen del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del Banco Interamericano de Desarrollo o de otras entidades financieras.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento a lo largo de los últimos años ha logrado gestionar eficazmente una cifra aproximada a 30 operaciones de Préstamo con Organismos Multilaterales de Crédito y con el Estado Nacional fundamentalmente.

**Resultados:**

Gracias a la gestión de dichas operaciones de préstamo la ACIF ha contribuido a la ejecución de un extenso número de Proyectos sociales y productivos localizados en todo el territorio provincial.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Actividades Comunes A.C.I.F.

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 1

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

En la búsqueda del cumplimiento de la misión que legalmente tiene asignada, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento, desarrolla una serie de funciones de diversa índole combinando la presencia de recursos humanos, materiales y financieros. El nivel de actividad que se presume para los proyectos que se ejecutarán con financiamiento administrado por esta agencia, durante el ejercicio, determina de manera proporcional, el volumen de requerimientos de los mencionados recursos.

El presente subprograma contiene la estimación del costo de los insumos de funcionamiento que esta unidad habrá de necesitar para el normal desempeño de sus tareas habituales y el logro de los objetivos fijados para el financiamiento del plan de inversiones del gobierno provincial. Además de lo mencionado, esta categoría presupuestaria refleja el costo esperado de las escrituras traslativas de dominio para un importante grupo de viviendas construidas a través del Programa de Modernización del Estado, ya finalizado, y con financiamiento del Préstamo BID N° 1287, destinadas a sectores vulnerables de la población de la ciudad de Córdoba.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento a lo largo de los últimos años ha logrado gestionar eficazmente una cifra aproximada a 30 operaciones de préstamo con Organismos Multilaterales de Crédito y con el Estado Nacional fundamentalmente.

**Resultados:**

- Gracias a la gestión de dichas operaciones de préstamo la ACIF ha contribuido a la ejecución de un extenso número de Proyectos sociales y productivos localizados en todo el territorio provincial.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Se han firmado aproximadamente 2.381 escrituras traslativas de dominio.

- Se ha otorgado seguridad jurídica dominial a 14.280 personas.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa  
Subprograma - Deuda Pública

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 2

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 5 - 0 - 0 - Deuda Pública

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

En el desarrollo de sus funciones, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento es la responsable del pago de los servicios financieros derivados de los préstamos que, de manera total o parcial, financian los programas de inversión por ella administrados, hasta la cancelación definitiva de la deuda así generada. Las cifras afectadas a este fin se destinan a cancelar, principalmente, los tradicionales conceptos de amortización del capital e intereses compensatorios; pero, la naturaleza de las operaciones y las particularidades operativas de las entidades financiadas incluyen, eventualmente, otros menos significativos tales como comisión de compromiso, comisión de crédito, fondo de inspección y vigilancia, comisión inicial, etc.

Si bien las previsiones presupuestarias deben efectuarse sólo en moneda nacional, es decir pesos, los servicios de la deuda se pagan en la moneda original en que se contrajo la deuda, es decir mayoritariamente en dólares estadounidenses, en menor medida en pesos, existiendo también un préstamo que exige la utilización de euros (PRESTAMO ICO. INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL. ESPAÑA).

Las operaciones sobre las que se prevé efectuar pago de servicios durante 2012 son:

Préstamo FTSP.

Préstamo BIRF 4150-AR.

Préstamo ICO.

Préstamo BIRF 4273-AR.

Préstamo BID 857/OC-AR.

Préstamo BIRF 7301-AR.

Préstamo BID 899/OC-AR.

Préstamo FFFIR X-0006-99-B.

Préstamo BID 899/OC-AR-1.

Préstamo FFFIR X-0007-02-A.

Préstamo BIRF 7398-AR.

Préstamo BID 899/OC-AR-2.

Préstamo FFFIR X-0007-02-B.

Préstamo BIRF 7425-AR.

Préstamo BID 940/OC-AR.

Préstamo FFFIR X-0008-03-A.

Préstamo BIRF 7597-AR.

Préstamo BID 1134/OC-AR.

Préstamo FFFIR X-0013-06.

Préstamo BID 1193/OC-AR.

Gobierno de la Provincia de Córdoba - Presupuesto 2012

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Deuda Pública*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**830 / 2**

*Descripciones 2 / 2*

*Préstamo BID 1287/OC-AR.*

*Préstamo BID 1765/OC-AR.*

*Préstamo FFFIR X-0022-08-A.*

*A las mencionadas debemos incluir el pago de servicios por los préstamos a suscribir para financiar los programas PISYP, FOPIN, PMCP II y AMPLIACION BIRF 7301-AR.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROMEBA II - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
BARRIOS ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

834

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa Mejoramiento de Barrios II tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población, residentes en villas y asentamientos irregulares.

Para garantizar el logro de los objetivos y metas, el gobierno nacional ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios que participan del programa en calidad de Subsidio (no reintegrable).

Promeba II se financia con los recursos de una línea de crédito aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La implementación del PROMEBA II se articula con el programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba a través del Programa De Emergencia Para La Rehabilitación Habitacional De Los Grupos Vulnerables Afectados Por Las Inundaciones Y Factores Ambientales Críticos Córdoba, el cual complementa la obra ejecutada en Gral. Savio con 417 viviendas y 111 monoambientes en los sectores 5 y 6 del asentamiento), el programa "mejor vivir" también complementa lo ejecutado por PROMEBA II mejorando viviendas a través de núcleos húmedos o un ambiente adicional. También es articulado por el "Programa Integración Barrial" (PIB) a partir del cual se desarrollan tareas de organizaciones comunitarias barriales, registro civil móvil, campañas de vacunación y campañas sanitarias estacionales.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Principales logros:

- Se ha ejecutado la obra de infraestructura publica (O.I.P.) de:

A) Equipamiento Comunitario para el B° Gral Savio (Recepción Provisoria).

B) 1° Etapa de O.I.P. en general Savio (apertura de calles, provisión de luz, agua y cloacas en fracción de terreno fuera del asentamiento. Recepción Provisoria).

C) 2° Etapa de O.I.P. en general Savio (apertura de calles, provisión de luz, agua y cloacas en el asentamiento. En ejecución).

D) O.I.P. y Equipamiento Comunitario en B° Argentino en la Localidad de Las Perdices (Recepción Definitiva).

E) O.I.P. y Equipamiento Comunitario (Salón de Usos Múltiples) en General Cabrera.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROMEBA II - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
BARRIOS ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

834

Descripciones 2 / 2

*Resultados e Impactos Logrados:*

- *Mediante la articulación con otros programas provinciales y nacionales se ha mejorado la calidad de vida a través del traslado de casi el 50% de la población del asentamiento a nuevas viviendas dentro del polígono de intervención manteniendo las redes sociales de los beneficiarios del programa. A quienes permanecen en el asentamiento se les han ejecutado importantes mejoras en su hábitat (módulos habitaciones y núcleos húmedos).*
- *La salud de la población, especialmente de las embarazadas e infantil, se encuentra monitoreada y controlada desde el dispensario ubicado en el interior del asentamiento.*
- *La seguridad del lugar se ha visto afianzada desde la apertura de calles que permite la circulación de patrulleros y la existencia de la posta policial en el interior del asentamiento.*
- *A partir de la ejecución de la obra del S.U.M. la comunidad ha generado una serie de talleres de formación y capacitación apropiándose del espacio comunitario (talleres de tejido, pintura, repostería, danza, apoyo escolar, electricidad y ropero comunitario).*
- *Desde el equipo técnico del PROMEBA se ha gestionado la donación de una importante biblioteca que ha permitido favorecer las tareas de apoyo escolar ampliándose a taller de cuentos y videoteca).*
- *El sector del polígono de intervención donde se ejecuto la 1° etapa de la obra de infraestructura era utilizado como basural. A partir de la intervención del programa los vecinos gozan del servicio de recolección como los demás Barrios de la ciudad.*
- *El reordenamiento urbano ha generado espacios verdes y de esparcimiento en el interior del asentamiento.*
- *La construcción de un playón deportivo ha incentivado las actividades deportivas (fútbol masculino y femenino y básquet).*
- *Los discapacitados que viven en el asentamiento ahora gozan de movilidad por la construcción de rampas de acceso.*

*PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:*

- *953 Familias con acceso a los servicios básicos (agua, luz y servicio de cloacas).*
- *Se ha eliminado un importante foco de infección a través del cegado de pozos negros y la eliminación de basurales.*
- *La apertura de calles y la transformación del asentamiento en un Barrio más del sector ha permitido el acceso de ambulancias y bomberos por primera vez en 30 años.*
- *La construcción de un playón deportivo.*
- *Regularización dominial de la totalidad de las viviendas del asentamiento y la nuevas viviendas ejecutadas.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PIVIP - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

837

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Esta categoría programática contribuye al desarrollo proactivo provincial OBJETIVO ESTRATEGICO 2.

El Programa de Infraestructura Vial Provincial (PIVIP) tiene por objeto mejorar la transitabilidad de las principales redes viales y aumentar la capacidad de la Dirección Provincial de Vialidad en lo que hace a la gestión y administración de dicha infraestructura, para facilitar el acceso de la producción provincial a los mercados.

El PIVIP se financia con fondos del Banco Mundial en el marco del acuerdo suscripto con la Nación Argentina (Préstamo BIRF 7301 - AR).

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

a) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 101. Tramo Int. R N9 (Totoral) - La Para. Posee un 100% de ejecución de las tareas de recuperación y un 53,33% ejecución de tareas de Mantenimiento.

b) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 102. Tramo La Para - Lte. Santa Fe. Posee un 92,99% de ejecución de las tareas de recuperación y un 53,17% ejecución de tareas de Mantenimiento.

c) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 103. Tramo Int. R N 9 (Pilar) - Calchín. Posee un 100% de ejecución de las tareas de recuperación y 76,59% ejecución de tareas de Mantenimiento.

d) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 104. Tramo Calchín - Lte. Santa Fe. Posee un 100% de ejecución de las tareas de recuperación y 76,63% de ejecución de tareas de Mantenimiento.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Caminos recuperados para la normal circulación del transporte, posibilitando la salida de la producción local para los centros de consumo y exportación y el acceso del tránsito turístico.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Objetivo General del Programa es mejorar la confiabilidad del sistema vial y la eficiencia de la gestión del mismo, como medio para apoyar la competitividad y el crecimiento económico, a través del fortalecimiento de la capacidad institucional del Ministerio de Finanzas (MOF), la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) y la ACIF y así impulsar la planificación eficiente y la distribución adecuada de recursos para la rehabilitación y el mantenimiento de la red vial troncal de la Provincia de Córdoba.

Los objetivos generales del Programa son:

1. Fortalecer la capacidad institucional de la Provincia, con el fin de optimizar el diseño y la ejecución de programas de Inversión Pública considerados clave, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, introduciendo prácticas de gestión basadas en el desempeño, mayor coordinación de los sistemas de información y una gestión financiera integrada; e
2. Incrementar la eficiencia en la gestión vial para mejorar las condiciones de la red vial provincial, de manera de facilitar el transporte de bienes en los corredores productivos y de personas en las áreas turísticas.

Los objetivos específicos del Programa son los siguientes:

1. Solucionar una porción mensurable de los atrasos de mantenimiento de la red vial.
2. Contribuir a la extensión de la red pavimentada, focalizándose en los segmentos de la red que históricamente han sido relegados y cuya pavimentación respaldará el crecimiento en el turismo y las industrias agricultoras.
3. Extender el uso de los contratos basados en desempeño como un paso clave hacia la implementación de una estrategia de gestión vial sustentable y costo-efectiva.
4. Respaldar las incipientes iniciativas destinadas al aseguramiento de la calidad en el gasto provincial, la creación de un espacio fiscal y el aseguramiento de la sustentabilidad fiscal a mediano plazo.
5. Fortalecer la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF) en su proceso de planificación financiera y su capacidad de gestión de proyectos.
6. Continuar fortaleciendo la capacidad de la gestión de la red vial provincial de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV).

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Principales Logros- Avance de obras:

- LPI 02/2007 - C.Re.Ma 3. Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento - 136,93Km-(Terminada en lo que a Trabajos de Rehabilitación se refiere, quedando las Actividades de Mantenimiento durante 2012.
- LPI 02/2006 - Pavimentación Ruta Provincial E-52. Tramo: Carrilobo - Pozo del Molle - 23,75 Km. Terminada.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 2 / 2

- LPI 01/2006 - Construcción Ruta Provincial S-253. Tramo: Despeñaderos - Monte Ralo - Corralito - Rio Tercero - 38,92Km. Terminada.
- LPI 03/2007 - Pavimentación Rutas Provinciales S-388 y T-106-10. Tramo: Los Zorros - RN N° 158 - 17,63 Km. Terminada.
- LPI 01/2007 - Pavimentación Rutas Provinciales E-91 y S-212. Tramo: San Vicente - Los Cerrillos - Límite con San Luis - 19,00 Km. Terminada.
- La sexta obra LPI 04/2007 - Pavimentación Rutas Provinciales S-210 y S-273. Tramo: Intersección con acceso a Los Reartes - Intersección con acceso a Villa Berna - 27,20 Km- se encuentra con un grado de avance cercano al 94%.

#### Resultados e Impactos Logrados

- El 100% de los entrevistados (intendentes, jefes comunales, directores de escuela, directores de centros de salud, productores zonales entre otros) manifestaron un alto grado de satisfacción por las obras ejecutadas pues se vieron ampliamente beneficiados, no sólo en su zona específica sino también en el área de influencia que abarcaron las obras, se incrementó la tasa interna de retorno y el VAN esperados originalmente para los proyectos, lográndose también una reducción de los costos de mantenimientos de rutina y de los costos de la Tn/km transportada. Por otra parte muestra un incremento del PBG a nivel departamental del 13% a valores constantes del 2003 y un 71% a valores corrientes.
- Los beneficios que muestra el trabajo son múltiples, tanto desde el punto de vista de la producción, del incremento de generación de puesto de trabajo, del consumo local, del turismo, de la reducción en los costos de transporte, del incremento en el valor de la tierra como de la accesibilidad a los centros educativos y de salud y la mejora en las condiciones de seguridad vial de las rutas pavimentadas.
- Respecto a la accidentología vial las acciones llevadas a cabo por el programa arrojaron una disminución de la Accidentología Vial del 32% entre los años 2009 y 2011. A los fines de continuar mejorando las acciones y los indicadores, en el marco del Programa de Seguridad Vial que lleva a cabo el Gobierno de la Provincia a través de la DPAT, se ha previsto para el primer semestre de 2012 la compra de alcoholímetros.

#### PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

La unidades de medida son:

- Km de ruta pavimentada: 126,5 Km.
- Km de ruta rehabilitada y mantenida: 136,93 Km.

Las obras se ejecutaron al Sur Este, Sur y Oeste Provincial.

Los beneficios alcanzan a todos los estratos sociales, desde los mas bajos proporcionándoles fuentes de trabajo, acceso a la educación y a centros asistenciales de salud, como a los mas altos con la renovación de la flota automotriz, salida de la producción e incremento de visitantes de las zonas turísticas.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PDSPC - PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

DESCRIPCIÓN:

El fin que persigue este programa es apoyar a la Provincia de Córdoba en la mejora y ampliación de los servicios de educación, de la atención hospitalaria, de la atención a la emergencia habitacional y de la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial.

El PSDPC, para el período 2012, se descompone en las siguientes categorías programáticas:

1. ACTIVIDADES COMUNES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
2. EMERGENCIA HABITACIONAL.
3. ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL.

Es financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo mediante el préstamo N° 1765/OC-AR

GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

En los dos últimos años se concluyó satisfactoriamente la construcción de 45 escuelas distribuidas en niveles inicial, primario, media, especial y de educación artística las cuales atenderán a un total de 12.500 alumnos en toda la geografía de la Provincia de Córdoba y se completaron las entregas a las escuelas beneficiarias de los laboratorios de ciencias, informática y del equipo mobiliario.

En los ejercicios anteriores se ha provisto a las escuelas de:

- Equipamiento mobiliario para laboratorio de informática y ciencias naturales.
- Materiales Didácticos.
- Equipamiento para laboratorio de Ciencias Naturales.
- Equipamiento Informático, se entregaron 6557 Netbooks y 318 carritos móviles, a fin de potenciar el uso de nuevas tecnologías de la información en las escuelas.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

*PDSPC - PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA*

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840

Descripciones 2 / 2

*Cabe destacar también que se continuó trabajando en el marco del Subcomponente de Apoyo a la Educación en contextos de Pobreza:*

*- Desarrollando 11 proyectos de Capacitación. Durante los últimos 4 años se capacito a 2.700 docentes, a través de 117 cursos dictados.*

*- Mas de 50 escuelas cuentan con jornada ampliada.*

*- Se Ejecutaron 75 proyectos de articulación con un total de 306 participantes en esta instancia de mejora de las prácticas educativas.*

*Respecto a los índices esperados de promoción general de primer grado y primer año, y de promoción en Lengua y en Matemática en primero y segundo grados/años, se concretaron las metas previstas para el año 2011, y en algunos casos se superaron.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Actividades Comunes Del Programa De  
Desarrollo Social De La Provincia De Cordoba*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma contiene una serie de tareas de coordinación, vinculación con el banco financiante, monitoreo de los avances en la ejecución, supervisión de las empresas adjudicatarias, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.; todas ellas de difícil encasillamiento como exclusivas de alguno de los cuatro objetivos principales: mejoramiento de la oferta educativa, mejoramiento de la oferta hospitalaria, cobertura de la emergencia habitacional para grupos sociales vulnerables y mejoramiento de la oferta de servicios de los organismos provinciales. Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2012, de todas estas actividades que son comunes al programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Mejoramiento De La Red Hospitalaria

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

DESCRIPCION:

Este componente tiene como objetivo mejorar la capacidad resolutive, cobertura y eficiencia de la atención hospitalaria pública de la provincia.

GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Logros:

- En 2011 se efectuó la inauguración oficial del edificio del Nuevo Hospital Misericordia, que cuenta con una infraestructura edilicia de 13 mil metros cuadrados.
  - Al respecto cabe destacar que el área de hospitalización cuenta con 140 camas para internación común en 70 habitaciones dobles -con baño privado, aire acondicionado y calefacción individual- y 16 camas para internación en Unidad de Terapia Intensiva (UTI). El servicio de emergencias posee nueve camas UTI de guardia y dos para shockroom, siete consultorios y un total de 167 nuevas camas.
  - El Hospital Misericordia Nuevo Siglo cuenta con servicio de cirugía con cuatro quirófanos generales de última generación equipados con equipos de Rx con arco en C, mientras que el área de Diagnóstico por Imagen está equipado con un tomógrafo multislice, dos equipos de rayos telecomandados, dos ecógrafos eco doppler color y un mamógrafo digital. El servicio tiene un moderno sistema de transmisión digital de imágenes. Sumó también un laboratorio con cinco salas de extracción y cuatro de hemoterapia y un sistema informatizado de gestión que permite analizar 300 muestras de sangre por hora. Además, añadió servicio de endoscopia gástrica, torácica, urológica y traumatológica
  - Las obras de Remodelación del Hospital Córdoba y Construcción del IMAC concluyeron en 2011 realizándose en dicho año la inauguración oficial del mismo.
  - Los trabajos prácticamente duplicaron la superficie edilicia que pasó de 16.500 metros cuadrados a 31 mil.
  - Ahora, el centro dispone de 250 camas con gases médicos individuales, distribuidas en habitaciones con baño privado dotadas de aire acondicionado y calefacción central.
- Del total de camas, 70 corresponden a la categoría "críticas", equipadas con monitores multiparamétricos y respiradores microprocesados, lo que permite dar respuesta al paciente de alta complejidad.
- La obra contempló la construcción de seis quirófanos en el núcleo central y otro para oftalmología. Este se destinó a cirugías de catarata, retina, glaucoma y neuro-oftalmología, entre otras prestaciones. Además se construyeron otros dos quirófanos en el Instituto del Quemado.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Emergencia Habitacional*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840 / 4**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este componente tiene como objetivo dotar de soluciones habitacionales a familias que viven actualmente en áreas de riesgo en la Ciudad de Córdoba, para ello se financia: la construcción de las viviendas (incluyendo equipamiento social y obras de urbanización), acciones de seguimiento y apoyo social a las familias beneficiarias, y por último, acciones de protección a las áreas desocupadas producto de las relocalizaciones.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*En el mes de diciembre de 2010 se recibieron las 417 soluciones habitacionales en B° General Savio, las cuales fueron transferidas a sus beneficiarios. Actualmente se están construyendo 111 módulos habitacionales para complementar las viviendas existentes en los sectores 5 y 6 del asentamiento del B° General Savio a través de una adenda al contrato original.*

*Por su parte el Ministerio de Desarrollo Social continúa ejecutando el acompañamiento post realojo de los proyectos de las Comunidades de Grupos Vulnerables que hoy habitan los nuevos barrios construidos y entregados por el Programa en el año 2008: Juan Pablo II Anexo (Proyecto Azalais II) Ciudad Sol Naciente (Proyecto Cornú Autódromo), Juan Pablo II Anexo II (Proyecto Azalais III) y Chingolo III (Proyecto Chingolo II). Estos proyectos benefician a 10 comunidades con un total de 1.115 familias las que se encontraban en situación de riesgos por inundación y / o factores ambientales críticos.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Administración Gubernamental*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840 / 5**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este componente tiene como objetivo consolidar un modelo de gestión más eficiente que permita mejorar la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial, financiando diferentes actividades en el marco del Sistema de Gestión por Objetivos (SGO).*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

*Respecto a los procesos previstos en el Plan de Adquisiciones del programa, a fines de 2010 se adquirieron equipos informáticos y se ha realizado el trabajo de campo para la implementación del Sistema de Gestión por Objetivos en las distintas dependencias de gobierno.*

*Actualmente se continúa con el desarrollo de la planificación estratégica en los distintos organismos del PEP, implementación del sistema de verificación de calidad de datos, actualización permanente de los sistemas informáticos y capacitación, así como también con la articulación con la Dirección de Presupuesto e Inversiones del Ministerio de Finanzas en la vinculación plan presupuesto.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 1 / 4

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 5 - 0 - Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

DESCRIPCIÓN:

El objetivo del PROSAP es desarrollar las economías regionales con foco en el sector agro-industrial y especial atención a los medianos y pequeños productores, emprendedores y empresarios rurales, mediante el aumento de la productividad, de los volúmenes de venta y de la competencia en el comercio nacional e internacional.

El PROSAP implementa, a nivel provincial y nacional, proyectos de inversión pública social y ambientalmente sustentables, incrementando la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. En el ámbito de la inversión privada, el PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios de todo el país.

En virtud de la clara impronta federal del Programa, las estrategias diseñadas por los gobiernos provinciales son la base para la definición de los proyectos de inversión. En ese marco y junto a las provincias, el PROSAP lleva a cabo proyectos de infraestructura rural (rehabilitación de sistemas de riego, mejoramiento de caminos terciarios, y electrificación rural, entre otros), proyectos que facilitan la adecuación de la producción agropecuaria a las demandas del mercado (tanto en la cantidad como en calidad e inocuidad), y proyectos que propician el incremento del valor agregado de las cadenas productivas del sector.

Este programa tiene los siguientes objetivo generales:

- Fortalecer y modernizar los servicios públicos que se prestan a los productores agropecuarios con el propósito de mejorar la productividad, aumentar la competitividad, apoyar la diversificación productiva y mejorar los mecanismos de control y fiscalización que aseguren la continuidad de los logros obtenidos.
- Promover la realización de inversiones físicas para la producción que presenten problemas ocasionados en el deterioro, antigüedad o ineficiencia de su infraestructura existente.
- Contribuir a evitar el deterioro de los recursos naturales, propendiendo a la recuperación y mejoramiento del ambiente productivo y promoviendo la producción de alimentos alternativos libres de contaminantes.
- Desarrollar las economías regionales con foco en el sector agro-industrial y especial atención a los medianos y pequeños productores, emprendedores y empresarios rurales, mediante el aumento de la productividad, de los volúmenes de venta y de la competitividad en el comercio nacional e internacional.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 2 / 4

- Los problemas que se pretenden resolver:

Se pretende resolver problemas de falta de infraestructura en las zonas donde se ejecutará el programa así como brindar asistencia técnica y capacitación a productores agropecuarios.

- Las demandas que debe ser atendida:

En las áreas de proyectos, son las de obras de infraestructura, asistencia técnica y capacitación.

- La contribución del programa al bienestar de la población:

El programa contribuye al bienestar de la población a través del incremento de la producción y la productividad de los diferentes factores económicos.

El PROSAP se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamos Nro 899/OC-AR-1, 899/OC-AR-2 y 1956/OC-AR), fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Préstamo Nro 7597), fondos del Estado Nacional y Provincial.

#### APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Los principales logros obtenidos:

- Reordenamiento del sistema de riego del Río de los Sauces, con 10.000 Ha servidas, la construcción de 20 Km de canales nuevos, la reparación de las válvulas del dique La Viña y el fortalecimiento institucional del Consorcio de Regantes del Río de los Sauces. Este proyecto beneficia a 500 productores de la zona.

- Mejoramiento de caminos rurales en áreas de producción láctea, consistente en la obra de pavimentación de 18 Km en el tramo Arroyito-La Tordilla y la obra básica y enarenado de 26Km en el tramo Arroyito-Sacanta. Esta obra beneficia a 350 productores rurales de la zona, junto a 40.000 habitantes de 8 localidades.

Los resultados e impactos logrados por la acción del programa:

- En el caso de la obra de Reordenamiento del sistema de riego del Río de los Sauces se ha logrado asegurar el aprovisionamiento de agua a las parcelas, lo que redundará en un aumento de la producción. Asimismo, se está obteniendo una mayor eficiencia en el uso del agua.

- Con la obra de Mejoramiento de caminos rurales en áreas de producción láctea, se asegura que la producción láctea de la zona pueda salir de los tambos bajo cualquier condición climática, con lo que se evitan las pérdidas económicas que se daban al no poder llevar la leche a las plantas de procesamiento.

#### DESTINATARIO/POBLACIÓN BENEFICIARIA:

A continuación se listan los destinatarios de los diferentes proyectos presupuestados, su zona geográfica y estrato social:

1) Optimización del sistema de riego del dique Pichanas:

- Se beneficiarán 300 productores en una zona de 5000 Ha, con la construcción de 30 Km de canales.

- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es en Cruz del Eje.

- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios de la zona.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 3 / 4

2) Gasoducto para el Desarrollo Agropecuario del Sur de Córdoba (Ex Gasoducto Manisero):

- Se beneficiarán 20 empresas, 550 productores, 2200 usuarios residenciales (aprox. 10.000 habitantes) de 7 localidades con la construcción de 120 Km de gasoductos con sus obras complementarias.
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto abarca 1.000.000 Ha.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a empresas, productores primarios de la zona y usuarios residenciales.

3) Caminos en el área de producción láctea 2° etapa - Tramo La Tordilla- Arroyito (pavimento) Sacanta-Arroyito (obra básica):

- Se beneficiarán 350 productores de 8 localidades, que cuentan con 40.000 habitantes. Se pavimentará un tramo de 18 Km y se realizará la obra básica en 26 Km.
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es en el eje de las localidades de La Tordilla-Arroyito-Sacanta y áreas aledañas.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios de la zona.

4) Conservación de suelos y mejora de los escurrimientos hídricos de la región pedemontana:

- Se beneficiarán 144 productores y 20.000 habitantes de la zona con la construcción de 56,8 Km de canales.
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es en Las Perdices y Deheza, con un área servida de 40.000 Ha.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios y habitantes de la zona.

5) Caminos rurales de Córdoba:

- Se beneficiarán 100 productores y 10.000 habitantes en una zona de 40.000 Ha, con la construcción de 15 Km de caminos.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios y habitantes de la zona.

6) Reordenamiento del Sistema de Riego del Río de los Sauces:

- Se beneficiarán 500 productores en una zona de 10.000 Ha, con la construcción de 20 Km de canales. Asimismo se fortalecerá el Consorcio de Regantes del Río de los Sauces.
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es en Villa Dolores - Dique la Viña.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios de la zona.

7) Reordenamiento del Sistema de Riego del Río de los Sauces (segunda etapa):

- Se beneficiarán 500 productores en una zona de 10.000 Ha, con la construcción de 30 Km de canales.
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es en Villa Dolores.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios de la zona.

8) Conservación de suelos y mejora de los escurrimientos hídricos de la región pedemontana (segunda etapa):

- Se beneficiarán 550 productores y 8 consorcios de conservación de suelos con la construcción de 40 microembalses.
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es de 400.000 Ha.
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios y habitantes de la zona.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**845**

*Descripciones 4 / 4*

*9) Desarrollo ganadero bovino:*

- Se beneficiarán 2380 productores y 5 consorcios de productores con asistencia técnica y capacitación.*
- La zona geográfica donde se ejecutará el proyecto es de 2.000.000 Ha.*
- El estrato social de los beneficiarios corresponde a productores primarios.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*FFFIR-FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE  
INFRAESTRUCTURA REGIONAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24.855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social. La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Ffffir - Finalidad Seguridad*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 2 - 1 - 0 - Seguridad Interior*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social. La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Las principales realizaciones concretadas mediante este fondo son la construcción del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Potrero del Estado, del Complejo Carcelario para Mujeres Procesadas y Condenadas en Potrero del Estado y del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Cruz del Eje.*

**Resultados:**

*Importante mejora de la situación de emergencia carcelaria en las zonas de influencia y de la calidad de vida de los internos en los establecimientos carcelarios mencionados anteriormente.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Ffffir - Finalidad Salud*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24.855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social. La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Una importante realización concretada mediante este fondo es el Hospital para la atención de los internos del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Cruz del Eje.*

**Resultados:**

*Importante mejora de la calidad de vida de los internos en el establecimiento mencionado anteriormente.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Fffir-Finalidad Fortalecimiento  
Municipios*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846 / 3**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24.855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social. La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*- Se ha iniciado la ejecución de la obra de Cordón cuneta, enarenado y desagües pluviales en la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita.*

**Resultados:**

*- Mejora importante en las condiciones de tránsito y calidad de vida de los vecinos de las zonas intervenidas.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA III*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**848**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 5 - 0 - Ciencia Y Técnica*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del Programa es el Mejoramiento de la productividad del Sector privado a partir de la innovación tecnológica.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*- Se ha logrado la aprobación por parte del Fondo Tecnológico Argentino FONTAR del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación para la financiación del proyecto de Ampliación de la oferta tecnológica del Centro de Excelencia en Productos y Procesos de la Provincia de Córdoba (CEPROCOR) al sector socio productivo.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DEL DESARROLLO INTERIOR Y APOYO  
SOCIAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**849**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social reúne un conjunto de obras de infraestructura que proporcionan respuesta a importantes demandas de la comunidad provenientes de distintos sectores de la realidad social. La envergadura de estos emprendimientos, y la necesidad de garantizar una fluida provisión de fondos, que asegure su realización conforme a los tiempos de diseño, y su articulación oportuna a las políticas gubernamentales en el sector al cual van dirigidas, aconsejaron la convocatoria a licitaciones públicas internacionales para ampliar el número de empresas oferentes y posibilitar una selección que lleve a un ejecutor sólido y confiable.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

*Este programa contribuye al desarrollo Productivo, Turístico y Social provincial (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1 Y 2 DE ACIF).*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 1 / 4

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 1 - 1 - Generación Y Distribución De Energía

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

*Esta categoría programática contribuye al desarrollo Social provincial, OBJETIVO ESTRATEGICO 2, en cuanto prevé la construcción de las obras de infraestructura de gasificación para el abastecimiento de gas natural por ductos con destino para el uso residencial, comercial e industrial productivo a numerosas localidades de la Provincia. Las capacidades de diseño de las obras contemplan las viviendas actuales, un crecimiento proyectado a 20 años, los consumos comerciales e industriales actuales y capacidad para el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos en cada localidad a beneficiar.*

*- Los problemas que se pretenden resolver: Estas obras permitirán ampliar la cobertura del servicio de gas natural por redes en el territorio provincial, otorgando igualdad de condiciones y competitividad a las distintas regiones, mejorando la calidad de vida a numerosos habitantes con el consecuente ahorro económico por la diferencia de precios con combustibles alternativos.*

*- Las demanda que debe ser atendida: Se pretende atender la demanda de infraestructura para la provisión de gas natural por ductos a aproximadamente 100 localidades de la provincia que no disponen del servicio público.*

*- La contribución del programa al bienestar de la población: Estas obras posibilitarán a numerosas familias cordobesas reducir los costos energéticos y mejorar la calidad de vida con un combustible económico, limpio, menos contaminante y de prestación continua. Por su parte los consumidores industriales y de establecimientos turísticos podrán beneficiarse reduciendo sus costos de funcionamiento por el uso del gas natural en reemplazo de otros combustibles sensiblemente más costosos.*

*Las obras de gasificación tramitadas bajo las Licitaciones Públicas Internacionales N° 01/2008 y N° 06/2008, disponen de financiamiento parcial de parte del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil, a tasa conveniente y con dos años de gracia coincidente con el plazo de ejecución de las obras.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

*- Los principales logros obtenidos:*

*Se llevaron adelante las tareas de obtención de permisos de paso por parte de los propietarios de inmuebles afectados por las trazas de los gasoductos y ramales de gasificación. Se avanzó el perfeccionamiento de los anteproyectos y en el desarrollo de los estudios topográficos y de la ingeniería de detalle de los proyectos ejecutivos de las obras. Se avanzó en la concreción de gestiones preliminares desde el punto de vista de autorizaciones ante los entes correspondientes para la posterior ejecución de las obras.*

*Se avanzó en la construcción de instalaciones de superficie en las tareas de movimiento de suelo, cercado perimetral y limpieza de terrenos. Las obras iniciadas corresponden a:*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 2 / 4

- En el Sistema Norte: obra civil de a) Estación de Separación, Medición y Odorización, b) Trampa de Lanzamiento de Scrapers y c) Planta Reductora de Presión Intermedia de la Localidad de Villa Tulumba.
- En el Sistema Este: obra civil de a) Estación de Separación, Medición y Odorización, b) Trampa de Lanzamiento de Scrapers, c) Planta Reductora de Presión Intermedia de la Localidad de Capilla de los Remedios, d) Plantas: Reductora de Presión Intermedia, Trampas de Lanzamiento y Recepción de Scrapers y Odorizadora de la Localidad de Río Primero y e) Planta Reductora de Presión Intermedia de la Localidad de Pedro Vivas.
- En el Sistema Centro: obra civil de la Planta Reductora de Presión Intermedia del Sistema.
- En el Sistema Sur: obra civil de a) Estación de Separación, Medición y Odorización, b) Trampa de Lanzamiento de Scrapers, c) Planta Reductora de Presión Intermedia de la Localidad de Vicuña Mackenna, d) Plantas: Reductora de Presión Intermedia y Trampas de Lanzamiento y Recepción de Scrapers de la Localidad de Nicolás Bruzzone y e) Planta Reductora de Presión Intermedia y de Recepción de Scrapers de la Localidad de Huinca Renancó.
- En el Sistema Ruta 2: obra civil de a) Estación de Separación, Medición y Odorización, b) Trampa de Lanzamiento de Scrapers, c) Plantas: Reductora de Presión Intermedia y de Recepción de Scrapers en Punto de Bifurcación del Sistema.

Las Obras Preliminares presentan un avance superior al 5% a septiembre de 2011.

- Los resultados e impactos logrados por la acción del programa: Conforme se ejecuten las obras y puedan ser habilitadas con gas natural las distintas etapas o tramos de las mismas, se brindará a esas localidades (una vez ejecutadas las redes de distribución locales), la posibilidad de materializar la conexión al servicio con los beneficios sociales y productivos antes indicados.
- Que cosas hace el programa para cumplir con el objetivo de desarrollo al cual contribuye (1-Desarrollo Social de la Provincia): Mejorará la calidad de vida de los vecinos con un combustible económico, limpio, menos contaminante y de prestación continua. Por otra parte, también posibilitará otorgar igualdad de condiciones y competitividad industrial y turística entre distintas regiones, permitiendo costos de funcionamiento competitivos por el uso del gas natural en reemplazo de otros combustibles sensiblemente más costosos.

DESTINATARIO/POBLACIÓN BENEFICIARIA:

- Localidades beneficiarias: 102.
- Habitantes beneficiarios: 268.500.
- Zona geográfica. Las obras comprendidas en la Licitación Pública Internacional N° 01/2008 prevén el abastecimiento de gas natural a las siguientes localidades:
  - a) Sistema Centro: Bouwer, Rafael García, Lozada, Despeñadero, Monte Ralo, San Agustín y Corralito.
  - b) Sistema Ruta 2: Noetinger, Saira, Chillbroste, Cintra, San Antonio de Litín, Alto Alegre, Silvio Péllico y Ana Zumarán.
  - c) Sistema Sur: Tosquita, Vicuña Mackenna, Huinca Ranancó, La Cautiva, Villa Sarmiento, Washington, Del Campillo, De la Serna, Villa Valeria, Nicolás Bruzzone, Mattaldi, Jovita, San Joaquín, Serrano, Villa Huidobro, Ranqueles, Pincén, Italó, Onagoity e Hipólito Bouchard.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 3 / 4

Las obras comprendidas en la Licitación Pública Internacional N° 06/2008 prevén el abastecimiento de gas natural a las siguientes localidades:

- Sistema Norte: Sarmiento, Villa Gutiérrez, Avellaneda, Villa Tulumba, San José de la Dormida, Simbolar, Las Peñas, Los Mistoles, El Rodeo, Santa Elena, Cerro Colorado, Rayo Cortado, Chañar Viejo, San Francisco del Chañar, Villa de María de Río Seco, Eufasio Loza, Gutemberg, Sebastián Elcano, Las Arrias, Villa del Rosario del Saladillo, La Posta, Capilla del Sitón, Caminiaga, San Pedro Norte y suministro al Hospital Provincial JJ Puente en proximidades de San Francisco del Chañar.

-Sistema Este: Capilla de Los Remedios, Río Primero, Cañada de Machado, Piquillín, Pedro Vivas, Santiago Temple, Los Chañaritos, La Tordilla, El Fuertecito, El Tío, Villa Concepción del Tío, La Francia, Colonia San Bartolomé, Colonia Marina, Villa Santa Rosa, Diego de Rojas, La Puerta, Obispo Trejo, Cañada de Luque, Chalacea, Villa Fontana, La Para, Marull, Balnearia, Miramar, Altos de Chipión y La Paquita. Reserva de capacidad para las localidades de: Tránsito, Arroyito, Villa del Rosario y Costasacate, Luxardo, Colonia Iturraspe, Seeber, Colonia Vignaud, San Pedro, Colonia Valtelina, Colonia Anita, Colonia las Pichanas, Toro Pujio, Devoto, Freyre, Porteña, Brinkmann, Morteros y San Francisco.

- Estrato social.

Las obras en cuestión, comprende a todos los habitantes de las localidades a beneficiar, lo que constituye una particularidad especial en virtud de que se beneficiará a todos los estratos sociales de las regiones comprendidas.

INICIATIVA:

1- SERVICIOS ECONÓMICOS: ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA.

DESCRIPCIÓN: El objetivo del Programa es dar impulso a la modernización y desarrollo de grandes regiones del interior provincial.

UNIDAD DE TIEMPO: 2011-2013.

INDICADORES:

1- PAGOS DE CERTIFICACIÓN DE OBRAS DE GASODUCTOS.

Descripción: Indica el grado de avance en el pago de las respectivas obras.

Fórmula: Total pagos de certificación de obra / total presupuestado de obra 2012.

Fuente Verif.: Reportes UEPEX.

Periodo: 2012 y 2013.

a) SISTEMA CENTRO, SUR Y RUTA 2.

b) SISTEMA NORTE Y ESTE.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**849 / 1**

*Descripciones 4 / 4*

*2- EJECUCIÓN DE OBRAS DE GASODUCTOS.*

*Descripción: Indica el grado de avance en la ejecución de las respectivas obras; esto se logra gracias a la continuidad en los pagos anteriormente mencionados.*

*Fórmula: avance de obra real / avance de obra esperado 2012.*

*Fuente Verif.: Certificaciones.*

*Periodo: 2012 y 2013.*

*a) SISTEMA CENTRO, SUR Y RUTA 2.*

*b) SISTEMA NORTE Y ESTE.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
TRANSPORTE

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 9 - 0 - Administración De Los Servicios Económicos

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Esta categoría programática contribuye al desarrollo productivo y turístico provincial OBJETIVO ESTRATEGICO 1. Inserto en el marco que proporciona el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, este subprograma concentra a un importante grupo de obras Viales e Hídricas, las que por medio del Convenio de Gerenciamiento y Administración de Proyectos son gerenciadas técnicamente por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y administradas financieramente por ACIF y cuyo objetivo fundamental es promover el desarrollo provincial.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- Se han realizado 46 llamados a Licitación Pública Nacional de la totalidad de obras incluidas en este Programa (150 obras).
- Se han concluido los procesos licitatorios con firma de contrato de obra pública con 38 de la totalidad de obras incluidas en este Programa (150 obras).

**INICIATIVA:**

1. Servicios Económicos: Transporte. DESCRIPCIÓN: dar impulso al desarrollo provincia. UNIDAD DE TIEMPO: 2011-2013.

**INDICADORES:**

1- PAGOS DE CERTIFICACION DE OBRAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTERIOR Y APOYO SOCIAL (PDIAS).

Descripción: Indica el grado de avance en el pago de las respectivas obras.

Fórmula: Total de pago de certificación de obras / Total presupuestado de obras 2012.

Fuente Verif.: Reportes UEPEX. Período: 2012 y 2013.

a) VIALES

b) HIDRICAS

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*SUBPROGRAMA - PDIAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
TRANSPORTE*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**849 / 2**

*Descripciones 2 / 2*

*2- EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PDIAS.*

*Descripción: Indica el grado de avance en la ejecución de las respectivas obras; esto se logra gracias a la continuidad en los pagos anteriormente mencionados.*

*Fórmula: Promedio de avance de obras real / Promedio de avance de obras esperado 2012.*

*Fuente Verif.: Certificaciones. Período: 2012 y 2013.*

*1. VIALES.*

*2. HIDRICAS.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FINALIDAD  
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, mediante el presente subprograma concentra a un importante grupo de obras en la materia de HOSPITALES, las que por medio del Convenio de Gerenciamiento y Administración de Proyectos son gerenciadas técnicamente por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y administradas financieramente por ACIF y cuyo objetivo fundamental es promover el desarrollo provincial contribuyendo así al desarrollo Social provincial OBJETIVO ESTRATEGICO 2.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- Se han realizado 20 llamados a Licitación Pública Nacional de la totalidad de obras incluidas en este Programa (104 obras).
- Se han concluido los procesos licitatorios con firma de contrato de obra pública con 45 de la totalidad de obras incluidas en este Programa (104 obras).

**INICIATIVA:**

1- Administración Gubernamental.

DESCRIPCIÓN: Mejorar la infraestructura provincial en materia de Salud.

UNIDAD DE TIEMPO: 2011-2013.

**INDICADORES:**

1- PAGOS DE CERTIFICACION DE OBRAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (PDIAS).

Descripción: Indica el grado de avance en el pago de las respectivas obras.

Fórmula: Total de pago de certificación de obras / Total presupuestado de obras 2012.

Fuente Verif.: Reportes UEPEX.

Período: 2012 y 2013.

a) HOSPITALES.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*SUBPROGRAMA - PDÍAS - FINALIDAD  
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**849 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

*2- EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PDIAS.*

*Descripción: Indica el grado de avance en la ejecución de las respectivas obras; esto se logra gracias a la continuidad en los pagos anteriormente mencionados.*

*Fórmula: Promedio de avance de obras real / Promedio de avance de obras esperado 2012.*

*Fuente Verif.: Certificaciones.*

*Período: 2012 y 2013.*

*a) HOSPITALES.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

851

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El OBJETIVO GENERAL del PRODEAR es lograr la efectiva integración de las familias rurales pobres a la vida social y económica del país; mediante el crecimiento de sus capacidades, sobre todo la de organización, para incorporarlos a una dinámica de desarrollo sostenible, con uso sustentable de los recursos naturales, tal que posibilite el incremento de sus ingresos y la mejora de sus condiciones de vida. Para la obtención de ésta meta, el programa se propone asumir los siguientes objetivos específicos:

\* Apoyar y fortalecer las asociaciones de pobladores rurales pobres, contribuyendo al fomento de sus capacidades y conocimientos.

\* Facilitar, a través de dichas asociaciones el acceso sostenible de dichos pobladores a servicios financieros y no financieros adecuados, a recursos y factores productivos, y a actividades en la cadena de valor de sus productos.

\* Insertar las acciones del programa, en las líneas de política de desarrollo rural del gobierno.

El programa contribuye a disminuir la condición de pobreza rural, facilitando la integración de las familias rurales a la vida social y económica del país.

Los beneficiarios del programa son habitantes de zonas rurales, principalmente ubicados en la región noroeste de la Provincia cuyos ingresos sean inferiores al equivalente a tres salarios de un peón rural.

El Programa contribuye al bienestar de la población a través de:

-Asistencia Técnica y Capacitación a los beneficiarios directos y al personal técnico de organizaciones públicas y privadas relacionados con ellos.

-Desarrollo y Fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas ligadas a los beneficiarios del programa.

-Financiamiento de Proyectos Productivos y Comunitarios.

A estos fines, y en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia, se abre ésta categoría presupuestaria que habrá de reflejar el costo de las acciones que el PRODEAR ejecutará en nuestro territorio durante el transcurso del presente ejercicio.

**DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

El programa ha alcanzado los siguientes logros:

-Constitución de la Unidad Ejecutora Provincial.

-Capacitación de 500 personas en aspectos productivos y de organización.

-Formulación y aprobación por parte del Comité de Evaluación de 80 proyectos productivos y comunitarios que alcanzan a 820 beneficiarios directos e indirectos.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

851

Descripciones 2 / 2

*-Convenios con organizaciones del sector Privado (Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina y Movimiento Campesino de Córdoba) para facilitar las actividades de capacitación y asistencia técnica.*

*Resultados e Impactos Logrados:*

*-Se capacitaron a 120 jóvenes en relación a su participación en el Desarrollo Rural.*

*-Se capacitaron a 350 mujeres en la producción familiar de alimentos.*

*-Se conformaron 44 grupos de mujeres rurales para desarrollar actividades productivas y gestionar la comercialización en conjunto.*

*-Se conformó un equipo técnico con capacidad de promover el programa, brindar asistencia técnica, y facilitar la ejecución de los proyectos.*

*-Los proyectos en ejecución posibilitaran el desarrollo sustentable de actividades productivas mejorando los ingresos de los beneficiarios.*

**DESTINATARIO/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*El Programa, ejecutado con la intervención directa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos definió que el área priorizada será el denominado "arco noroeste", conformado por los departamentos: Río Seco, Totoral, Tulumba, Pocho, Punilla, Sobremonte, Minas, Ischilin, San Javier, Cruz del Eje y San Alberto.*

*La población objetivo del Programa esta integrada por la población rural pobre, varones y mujeres mayores de 14 años que reside en las zonas de la provincia seleccionadas. La cantidad de beneficiarios que se proyectan atender a lo largo de la ejecución del programa son 1071, de los cuales ya se atendiendo a 820.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL  
(PMGM)*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**852**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa de Mejora de la Gestión Municipal (PMGM) tiene como objetivo general mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos municipales para posibilitarles que respondan de manera más efectiva a la atención de las necesidades locales. Propone desarrollar e implementar mecanismos replicables de fortalecimiento municipal en las áreas de administración interna, finanzas, tributación, catastros, servicios de atención al ciudadano, gobierno electrónico, planificación urbana y promoción económica local, entre otras.*

**Logros/Resultados:**

*Se encuentra en trámite la gestión con los organismos nacionales para la concreción del convenio respectivo.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA MULTISECTORIAL DE PREINVERSIÓN III*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**853**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del Programa es incrementar la productividad de la inversión pública nacional y provincial mediante el apoyo financiero y la asistencia técnica a Entidades del Sector Público (Entidades Beneficiarias) para la identificación y preparación, total o parcial, de programas y proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico y social de todo el territorio nacional.*

*El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación promueve la implementación de políticas de desarrollo sustentable y apoya programas y proyectos orientados a fortalecer la competitividad de los sectores productivos, el desarrollo local y el diseño de obras de infraestructura a nivel nacional, regional, provincial o local. El Programa financia, mediante transferencias no reembolsables (organismos nacionales) o recursos con carácter contingente (organismos provinciales y locales), hasta el 80% del costo total del estudio. La contraparte local incluirá el costo restante y se integrará con aportes monetarios o no monetarios, según corresponda. Asimismo, cubrirá el costo de los eventuales impuestos derivados de la realización del Estudio.*

**Logros/Resultados:**

*Se encuentra en trámite la gestión con los organismos nacionales.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE OPORTUNIDADES PARA LA MAYORIA*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**854**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 6 - 1 - Promoción Del Empleo Y La Capacitación*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), organismo multilateral de crédito integrante del grupo financiero BID (Banco Interamericano de Desarrollo), destina sus recursos al financiamiento de proyectos de inversión provenientes del sector privado de alguno de sus países miembro.*

*Entre las modalidades que asumen estos préstamos, se destaca la línea denominada "Oportunidades para la Mayoría" que promueve y financia aquellos proyectos del sector privado que, además de aportar productos y servicios de calidad al mercado, crean empleos y facilitan la participación de los productores y consumidores de bajos ingresos en la economía formal.*

*Logros y resultados esperados:*

*- Se encuentra en tramite la gestión con los organismos nacionales.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES - ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

980

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este programa contribuye al desarrollo Productivo y Turístico provincial OBJETIVO ESTRATEGICO 1.

Objetivo del Programa

Mejorar la confiabilidad del sistema vial y la eficiencia de la gestión del mismo, como medio para apoyar la competitividad y el crecimiento económico, a través del fortalecimiento de la capacidad institucional del Ministerio de Finanzas (MOF), la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) y la ACIF y así impulsar la planificación eficiente y la distribución adecuada de recursos para la rehabilitación y el mantenimiento de la red vial troncal de la Provincia de Córdoba.

El objetivo general que posee es el Financiamiento Adicional es la rehabilitación de la infraestructura vial provincial de conformidad con el plan estratégico de la EAP (estrategia de alianza con el país) de crecimiento sustentable con equidad y con el objetivo de mejorar la infraestructura de Argentina para superar los obstáculos que interfieren con la competitividad, respaldar el crecimiento a mediano plazo y contribuir con los esfuerzos para aliviar la pobreza a través del incremento de la producción y del empleo.

Como así también, objetivo específico de desarrollo del proyecto principal es: "mejorar la confiabilidad de los activos del sector vial provincial y la eficiencia de su gestión como una forma de contribuir con la competitividad y el crecimiento económico de la Provincia, a través del desarrollo de su capacidad institucional para fomentar políticas de planificación eficientes y una asignación adecuada de recursos para la rehabilitación y mantenimiento de la red vial principal de la provincia

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

Se encuentra en trámite la aprobación de la adenda para el financiamiento adicional.

Principales Metas a Cumplir:

La ejecución de la rehabilitación de los siguientes tramos de rutas provinciales:

- Rehabilitación Ruta Provincial A-174. Tramo: Villa Retiro - Colonia Tirolesa - 23,94 Km.
- Rehabilitación Ruta Provincial N° 3 - Tramo: Bell Ville - Intersección Ruta Provincial N° 6 - 25,66 Km.
- Rehabilitación Ruta Provincial N° 10 - Tramo: Santa Rosa de Río 1° - Intersección Ruta Nacional N° 19 - 28,10 Km.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES - ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

980

Descripciones 2 / 2

**DESTINATARIO/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

La unidad de medida es Km de ruta rehabilitada y mantenida: 95,32 Km.

- Las obras están ubicadas al Norte, Nor Este, Este, Sur Este y Sur Provincial.

- Los beneficios alcanzarán en especial a los productores de la zona mejorando la transitabilidad de los caminos con su consiguiente disminución del costo de la Tonelada/Kilómetro.

**INICIATIVA:**

1- TÍTULO: "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS PROVINCIALES II".

DESCRIPCIÓN: "Este programa apunta a mejorar la confiabilidad del sistema vial y la eficiencia de la gestión del mismo, como medio para apoyar la competitividad y el crecimiento económico."

UNIDAD DE TIEMPO: "2012-2013".

**INDICADORES:**

1. PAGOS DE CERTIFICACION DE OBRAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS II (PMCP II).

Descripción: Indica el grado de avance en el de pago de las respectivas obras.

Fórmula: Sumatorio del Total pagos de certificación de obra / total presupuestado de obra 2012.

Fuente Verif.: Reportes UEPEX.

Periodo: 2012 y 2013.

A- REHABILITACIÓN RP A-174 - TR: VILLA RETIRO - COLONIA TIROLESA.

B- REHABILITACIÓN RP N° 3 - TR: BELL VILLE - INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL N° 6.

C- REHABILITACIÓN RP N° 10 - TR: SANTA ROSA DE RÍO 1° - INTERSECCIÓN RN N° 19.

D- REHABILITACIÓN RP N° 26 - TR: HUINCA RENANCÓ - VILLA HUIDOBRO.

2- EJECUCIÓN DE OBRAS PMCP II.

Descripción: Indica el grado de avance en la ejecución de las respectivas obras; esto se logra gracias a la continuidad en los pagos anteriormente mencionados.

Fórmula: avance de obra real / avance de obra esperado 2012.

Fuente Verif.: Certificaciones.

Periodo: 2012 y 2013.

A- REHABILITACIÓN RP A-174 - TR: VILLA RETIRO - COLONIA TIROLESA.

B- REHABILITACIÓN RP N° 3 - TR: BELL VILLE - INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL N° 6.

C- REHABILITACIÓN RP N° 10 - TR: SANTA ROSA DE RÍO 1° - INTERSECCIÓN RN N° 19.

D- REHABILITACIÓN RP N° 26 - TR: HUINCA RENANCÓ - VILLA HUIDOBRO.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y  
PRODUCTIVA - PISYP

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

981

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

DESCRIPCIÓN:

El objetivo de este programa es apoyar a la Provincia de Córdoba en el fortalecimiento de su infraestructura con la finalidad de facilitar el desarrollo de algunas importantes zonas productivas y/o turísticas, atender a la demanda de salud de la población y a eficientizar los planes sociales, en un todo de acuerdo a las expectativas de la provincia y en consonancia con los objetivos estratégicos sostenidos por el BID.

El PISyP, para el período 2012, se descompone en las siguientes categorías programáticas:

1. ACTIVIDADES COMUNES.
2. INFRAESTRUCTURA VIAL.
3. INFRAESTRUCTURA EN SALUD.
4. COMPONENTE SOCIAL.

El mismo se financiará con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y fondos del Estado Provincial. Y comienza a partir del Año 2012 y tiene fecha prevista de finalización de desembolsos en 2016.

Logros/Resultaos:

- Se encuentra en tramite la gestión con el organismo multilateral.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Actividades Comunes Del PisyP*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma tiene como objetivo general el desarrollo de una serie de tareas de coordinación, vinculación con el banco financiante, monitoreo de los avances en la ejecución, supervisión de las empresas adjudicatarias, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.; todas ellas de difícil encasillamiento como exclusivas de alguno de los objetivos principales: Infraestructura Vial del PISyP, Infraestructura en Salud del PISyP, Componente Social del PISyP.*

*Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2012, de todas estas actividades que son comunes a los subprogramas restantes en que se ha organizado el PISyP.*

**Logros/Resultaos:**

*- Se encuentra en tramite la gestión con el organismo multilateral.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Infraestructura Vial Del Pisyp*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma tiene como fin complementar la infraestructura vial existente en distintas zonas de la provincia a los efectos de:*

- Mejorar el tránsito en zonas productivas promoviendo el desarrollo de las mismas y/o el turismo.*
- Facilitar el desplazamiento hacia centros urbanos para el acceso a la educación, salud, etc.*

**Logros/Resultaos:**

- Se encuentra en tramite la gestión con el organismo multilateral.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Infraestructura En Salud Del Pisyp*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981 / 3**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma tiene como fin incorporar nuevos centros de salud que permitan:*

- Descomprimir la demanda de pacientes en los centros de alta complejidad concentrados en la zona central de la ciudad de Córdoba para casos que no necesiten o no ameriten su atención en esos centros por tratarse de dolencias de menor complejidad.*
- Disminuir los tiempos de acceso a la atención médica, para aquellos pacientes ubicados en centros urbanos alejados de la capital, acortando los recorridos y evitando las demoras dentro del radio urbano de la ciudad de Córdoba por la complejidad del tránsito.*
- Crear oferta de salud en lugares estratégicamente ubicados, que en sí mismos representarán la solución sanitaria para sus zonas de influencia.*
- Aumentar la calidad en la oferta de prestaciones con la instalación de equipamiento y técnicas de última generación dentro de la medicina nuclear con la adquisición e instalación de un ciclotrón colocando a la provincia en una de las más avanzadas en el tratamiento de distintas enfermedades.*

**Logros/Resultaos:**

- Se encuentra en tramite la gestión con el organismo multilateral.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Componente Social Del Pisyp*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981 / 4**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 3 - Administración De Promoción Y Asistencia Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma tiene como fin desarrollar un instrumento consistente en un padrón único de hogares y/o personas en situación de vulnerabilidad social y económica a los efectos de:*

- Evitar la pérdida de eficacia de las ayudas identificando aquellas familias y/o personas ya asistidas por planes sociales incompatibles o que no ameriten estos beneficios.*
- Identificar aquellas familias y/o personas en situación de vulnerabilidad no asistidas por ninguno de los planes vigentes.*
- Identificar para asistir al núcleo duro de la pobreza no alcanzados por otros planes.*

**Logros/Resultaos:**

- Se encuentra en tramite la gestión con el organismo multilateral.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PMV-VD - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
VIVIENDAS - VIDA DIGNA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

982

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este programa es creado con el objetivo de disminuir la pobreza estructural en la Provincia y mejorar el hábitat y la calidad de vida de sus pobladores. Tiene carácter quinquenal y las acciones que se desarrollan para su cumplimiento están especialmente dirigidas a:

- Reducir el índice de pobreza estructural,
- Realizar obras y acciones para disminuir los indicadores de necesidades básicas insatisfechas NBI 1, NBI 2, NBI 3 y NBI 4 y,
- Ejecutar obras y acciones de infraestructura social y ambiental básicas en los distintos municipios y comunas de la provincia.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Se han realizado pagos a beneficiarios de capital y del interior, a estos últimos a través de pago directo o a través de convenios con los municipios.

Resultados:

- 17 Municipios (Alejandro Roca, Alto Alegre, Ballesteros, Ballesteros Sud, Corral de Bustos, Embalse, Isla Verde, La Puerta, Marcos Juarez, Morteros, San Marcos Sud, Santa Rosa de Calamuchita, Tío Pujio, Villa Santa Rosa, Yacanto, San Antonio de Litin) y 3 Comunas (La Serranita, Punta del Agua y Los Cedros) ya cuentan con los fondos para la ejecución de obras para sus beneficiarios.
- 294 beneficiarios cuentan con los fondos necesarios para la ejecución de sus obras a través de Municipios y Comunas.
- 7.137 beneficiarios directos ya cuentan con los fondos necesarios para la ejecución de sus obras.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

POFIN - PROGRAMA DE OBRAS CON FINANCIACION  
INTERNACIONAL Y/O NACIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

983

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 9 - 0 - Administración De Los Servicios Económicos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Esta categoría programática contribuye al desarrollo Productivo y Turístico provincial OBJETIVO ESTRATEGICO 1 de ACIF.

Este programa es creado con el objetivo de llevar a cabo obras de infraestructura Vial e Hídrica de importante envergadura con financiamiento Nacional y de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Estas obras apuntan a marcar un hito en el proceso de desarrollo que la provincia esta llevando adelante. La acción concurrente de los proyectos viales dará respuesta a la gran necesidad de mejorar uno de los accesos mas importantes de la ciudad de Córdoba, que la vincula con Carlos Paz y traslasierra, generando también un importante impacto sobre la actividad económica y turística de la región. Por su parte la Rehabilitación del Canal Los Molinos solucionará un serio problema que afronta la ciudad de Córdoba, como es la provisión de agua necesaria para cubrir las necesidades de su población.

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Logros: Las Obras incluidas en este capítulo a octubre de 2011 se encuentran licitadas y en proceso de evaluación.

**INICIATIVA:**

1-POFIN - PROGRAMA DE OBRAS CON FINANCIACION INERNACIONAL Y/O NACIONAL.

DESCRIPCIÓN: Este Este programa es creado con el objetivo de llevar a cabo obras de infraestructura Vial e Hídrica de importante envergadura.

UNIDAD DE TIEMPO: 2012-2014.

**INDICADORES:**

1- PAGOS DE CERTIFICACION DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL. Descripción: Indica el avance en el pago de las respectivas obras.

Fórmula: Sumatorio del Total pagos de certificación de obra / total presupuestado de obra 2012.

Fuente Verif.: Reportes UEPEX.

Período: 2012 y 2013.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

POFIN - PROGRAMA DE OBRAS CON FINANCIACION  
INTERNACIONAL Y/O NACIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

983

Descripciones 2 / 2

- a) CIERRE ARCO OESTE AV. DE CIRCUNVALACION - TR.: RP N° 5 - AV. SPILIMBERGO. SECCION I Y II.
- b) CIERRE ARCO OESTE AV. DE CIRCUNVALACION - TR.: RP N° 5 - AV. SPILIMBERGO. SECCION III.
- c) PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 34 CAMINO DE LAS ALTAS CUMBRES.
- d) REHABILITACIÓN INTEGRAL CANAL LOS MOLINOS.
- e) ALTONIVEL Y ACCESO AL PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO EN RP N° 34.

2- EJECUCIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Descripción: Indica el grado de avance en la ejecución de las respectivas obras; esto se logra gracias a la continuidad en los pagos anteriormente mencionados.

Fórmula: avance de obra real / avance de obra esperado 2012.

Fuente Verif.: Certificaciones.

Periodo: 2012 y 2013.

- a) CIERRE ARCO OESTE AV. DE CIRCUNVALACION - TR.: RP N° 5 - AV. SPILIMBERGO. SECCION I Y II.
- b) CIERRE ARCO OESTE AV. DE CIRCUNVALACION - TR.: RP N° 5 - AV. SPILIMBERGO. SECCION III.
- c) PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N° 34 CAMINO DE LAS ALTAS CUMBRES.
- d) REHABILITACIÓN INTEGRAL CANAL LOS MOLINOS.
- e) ALTONIVEL Y ACCESO AL PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO EN RP N° 34.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMEBA III PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
BARRIOS III*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**984**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa Mejoramiento de Barrios III tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población, residentes en villas y asentamientos irregulares.*

*Para garantizar el logro de los objetivos y metas, el gobierno nacional ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios que participan del programa en calidad de Subsidio (no reintegrable).*

*Promeba III se financia con los recursos de una línea de crédito aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*- A septiembre de 2011 los proyectos se encuentran en etapa de formulación.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

FOM - FONDO PROVINCIAL PARA OBRAS PÚBLICAS DE  
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y COMUNAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

985

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Destinado a promover el desarrollo de las localidades y regiones de la Provincia, el FOM estará integrado con los recursos provenientes de las operaciones de crédito público autorizadas en la Ley 9740.

La ejecución de obras públicas de infraestructura mediante el FOM será financiada en un ciento por ciento (100%) con los recursos que integran dicho fondo. Mediante el decreto 1566 del 18/10/10 se dispone la integración de la primera etapa del monto correspondiente al fondo provincial de obras por la suma de u\$s 35.000.000 o su equivalente en pesos u otra moneda, con fondos provenientes de la colocación de títulos de deuda boncor serie II. La integración de la primera etapa se destinará hasta la suma de u\$s 15 millones a financiar obras de infraestructura en la ciudad de Córdoba y u\$s 20 millones a financiar obras en los restantes municipios comunales.

Las obras a financiar a partir de futuras integraciones del fondo serán asignadas según escala de prioridades que establezca el poder ejecutivo en igual proporción que las establecidas anteriormente.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Se han firmado 212 convenios con Municipios y Comunas de los departamentos de:

- Calamuchita.
- Colón.
- Cruz del Eje.
- General Roca.
- General San Martín.
- Ischilín.
- Juárez Celman.
- Marcos Juárez.
- Minas.
- Pocho.
- Punilla.
- Río Cuarto.
- Río Primero.
- Río Seco.
- Río Segundo.
- Roque Saenz Peña.
- San Alberto.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*FOM - FONDO PROVINCIAL PARA OBRAS PÚBLICAS DE  
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y COMUNAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**985**

*Descripciones 2 / 2*

- *San Javier.*
- *San Justo.*
- *Santa María.*
- *Sobremonte.*
- *Tercero Arriba.*
- *Totoral.*
- *Tulumba Unión.*

*Impactos/Resultados: A septiembre de 2011 el 32% de los fondos previstos ya han sido transferidos a los Municipios y Comunas para la ejecución de obras que contribuyen al desarrollo de las localidades y regiones de su influencia.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PLAN FEDERAL ETAPA II*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**986**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este es un Programa que fue lanzado por el Gobierno Nacional como un Programa Plurianual, al cual Córdoba accedió con un cupo de 16 mil viviendas; 9.000 para la ciudad Capital. De las 7.000 viviendas para el interior, 1.000 son destinadas a las entidades gremiales y 6.000 que se distribuyen entre todos los Municipios y Comunas.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**FUNCIONAMIENTO OPERATIVO Y MEJORA CONTINUA  
DE LA AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SEM**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**855**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa esta destinado a llevar adelante el conjunto de actividades y procesos que permitan el funcionamiento satisfactorio y eficiente de las distintas áreas deportivas y de soporte (administrativas) de la Agencia y los Centros de Desarrollo Deportivo a su cargo, para el óptimo cumplimiento de sus fines. Su principal meta es propiciar el funcionamiento satisfactorio de la Agencia Córdoba Deportes y sus áreas de dependencia; el incremento de los niveles de eficiencia en la gestión y la utilización de los recursos disponibles mediante la incorporación de nuevas tecnologías, herramientas informáticas y de mejora en los procesos administrativos.*

**GRADO DE APORTE A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Garantizar las operaciones habituales que lleva adelante la Agencia Córdoba Deportes SEM y promover de manera continua el aumento de la eficiencia en la gestión de los procesos prioritarios de la misma.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Áreas operando de manera satisfactoria y eficiente. Capacitación de los RRHH de la Agencia Córdoba Deportes, en materias tales como planificación, mejora continua y monitoreo permanente de la gestión. Diagnóstico, propuesta de mejora o acciones correctivas e implementación de propuestas, para los procedimientos administrativos prioritarios de la Agencia. Informatización de áreas administrativas priorizadas.*

**USUARIOS / BENEFICIARIOS:**

*Personal de la Agencia Córdoba Deportes y Centros de Desarrollo Deportivos.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de Mejora continua de la gestión de la Agencia Córdoba Deportes SEM.  
Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**FUNCIONAMIENTO OPERATIVO Y MEJORA CONTINUA  
DE LA AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SEM**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**855**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- Cantidad de agentes de la Agencia Córdoba Deportes capacitados en sus áreas de competencia específica.

*Descripción: Será la cantidad de personas capacitadas.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de agentes de la Agencia Córdoba Deportes capacitados en sus áreas de competencia específica.*

2- Número de cursos de capacitación y/o jornadas realizadas.

*Descripción: Será el total de cursos diseñados y ejecutados por la Agencia Córdoba Deportes.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de cursos de capacitación y/o jornadas realizadas.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROYECTOS ESPECIALES DEPORTIVOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**856**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa está orientado a promover la participación de estamentos y ámbitos de nuestra provincia en programas deportivos orientados específicamente a segmentos de la población que presenten distintos grados de vulnerabilidad social.*

**GRADO DE APORTE A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Potenciar la participación de diversos sectores de la sociedad cordobesa (niños, jóvenes, adultos y tercera edad) en situación de riesgo o vulnerabilidad social, en actividades recreativas y deportivas que contribuyan a su inclusión y mejora en la calidad de vida.*

*Tiene como principal meta mejorar de la calidad de vida de los participantes de los programas especiales motivada por las actividades deportivas y recreativas propuestas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación, provisión de material deportivo, eventos recreativos para los participantes.*

**USUARIOS / BENEFICIARIOS:**

*Población socialmente vulnerable o en situación de riesgo.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa Anual de Proyectos Especiales.*

*Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROYECTOS ESPECIALES DEPORTIVOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**856**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADOR:**

*1- Número de participantes en los programas desarrollados.*

*Descripción: Será el total de beneficiarios que participan en todos los programas del área.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de participantes en los programas desarrollados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**JUEGOS DEPORTIVOS CORDOBESES**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**857**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la inclusión social en los Centros de Desarrollo Deportivos, como un espacio de interacción, a través del desarrollo de actividades deportivas y culturales.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incrementar la incorporación de los cordobeses a las actividades propuestas por los Centros de Desarrollo Deportivo que lleven a mejorar su calidad de vida.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura edilicia (ampliación, refuncionalización); Difusión de Actividades; Calificación y capacitación de docentes involucrados en los servicios que ofrecen los Centros; Eventos Intercentros, fomentando la interrelación entre centros mediante actividades en común; Competencias, Torneos y Encuentros.*

**BENEFICIARIOS:**

*Niños/as, jóvenes, y adultos mayores, residentes de los Municipios o Comunas a los cuales representen.*

**INICIATIVA:**

*1- Programa Anual de Juegos Deportivos Cordobeses.  
Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*JUEGOS DEPORTIVOS CORDOBESES*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**857**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- Cantidad de participantes en el programa.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Número total de beneficiarios que participan en el programa.

2- Cantidad de Ciudades, Municipios y Comunas abarcadas por el programa.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Número Municipios y Comunas que participan en el programa.

3- Cantidad de instituciones participantes.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Número de escuelas, asociaciones, clubes participantes.

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO  
DEPORTIVO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**858**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCION:**

*El programa se ocupa de promover la inclusión social en los Centros de Desarrollo Deportivo, como un espacio de interacción, a través del desarrollo de actividades deportivas y culturales.*

*La meta básica del programa es mejorar la infraestructura edilicia de los Centros, el incremento de la cantidad y calidad de los servicios deportivos y recreativos prestados por los Centros de Desarrollo Deportivo, el fomento de la integración social a través de Eventos Intercentros.*

**GRADO DE APORTE A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incrementar la incorporación de los cordobeses a las actividades propuestas por los Centros de Desarrollo Deportivo que lleven a mejorar su calidad de vida.*

**BENEFICIARIOS:**

*Niños, Jóvenes, Adultos, Tercera Edad y personas con capacidades diferentes que deseen participar de las actividades propuestas sin distinción de género.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Deportivo para la integración social.*

*Periodicidad: Anual.*

**INDICADORES:**

*1- Número de participantes en el programa.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de participantes en el programa.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO  
DEPORTIVO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**858**

*Descripciones 2 / 2*

*2- Número de actividades y eventos realizados.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de actividades y eventos realizados.*

*3- Obras de mejora realizadas.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad obras de mejora realizadas.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**859**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa esta orientado a desarrollar programas de capacitación y formación para los diferentes agentes vinculados directa e indirectamente a las actividades deportivas dentro del ámbito del Deporte de la Provincia de Córdoba.*

*La meta principal consiste en ampliar los recursos de los diferentes protagonistas del deporte de la Provincia de Córdoba optimizando la experiencia deportiva dentro de la Provincia e intentando así disminuir la deserción deportiva, como meta inmediata.*

**GRADO DE APORTE A OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

*Incrementar los niveles cualitativos y cuantitativos de capacitación para alcanzar una profesionalización de quienes desempeñan funciones claves en la actividad deportiva provincial.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación con herramientas de conducción y de gestión a los diferentes dirigentes, entrenadores, profesores, licenciados e idóneos del deporte de la Provincia de Córdoba, interrelacionando experiencia dirigenal, herramientas de capacitación y realidad deportiva.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de Capacitación Deportiva.*

*Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**859**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- Número de cursos de capacitación realizados.

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de cursos de capacitación realizados.*

2- Número de agentes deportivos capacitados.

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de agentes deportivos capacitados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DEPORTE FEDERADO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**860**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Brindar principalmente apoyo económico a instituciones deportivas, entrenadores y deportistas federados, destacados en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contribuir al sostenimiento y/o crecimiento profesional de los deportistas federados, entrenadores e instituciones deportivas de la Provincia de Córdoba.*

*Tiene como metas incrementar y mejorar el rendimiento de deportistas federados, así como brindar asistencia a instituciones, entrenadores y ex deportistas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Otorgamiento de becas y ayudas económicas, realización de eventos deportivos y competencias.*

**BENEFICIARIOS:**

*Instituciones deportivas, Ex Deportistas y jóvenes propuestos por las Federaciones o Entidades Rectoras, afiliadas y activas en la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, de los deportes que se practican en todo el territorio Provincial.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de Apoyo y Acompañamiento al Deporte Federado.*

*Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DEPORTE FEDERADO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**860**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- *Número de deportistas y ex deportistas profesionales que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

*Descripción: Total de ex deportistas y deportistas profesionales que reciben la ayuda mencionada a través de becas y ayudas económicas. Se incluyen las ayudas otorgadas a deportistas adaptados.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de deportistas y ex deportistas profesionales que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

2- *Monto de Becas y Ayudas Económicas otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

*Descripción: Monto total en pesos de las becas y ayudas económicas otorgadas a ex deportistas y deportistas profesionales. Se consideran también incluidos en este indicador los montos por estos conceptos otorgados a deportistas adaptados.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de los montos de Becas y Ayudas Económicas otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

3- *Cantidad de bajas de deportistas becados por incumplimiento.*

*Descripción: Es el número total de bajas de deportistas becados por incumplimiento, determinadas por el Comité supervisor de Becas).*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de bajas de deportistas becados por incumplimiento.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DEPORTE ADAPTADO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**861**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa está orientado a promover el mayor y mejor acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad en consonancia con los objetivos de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incorporar el hábito y la práctica deportiva en la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.  
Este programa tiene como meta la inclusión de los deportistas con discapacidad en las diferentes Instituciones deportivas Municipales, Clubes, y otras posibilidades desde un marco legal y estatutario en el ámbito Provincial.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación de docentes especializados en la práctica del deporte adaptado, escuela de voluntariado de deporte adaptado, provisión de equipamiento y elementos deportivos especiales, eventos y competencias, escuela de iniciación del deporte adaptado.*

*Beneficiarios: Niños, jóvenes y adultos de ambos sexos portadores de algún tipo de déficit auditivo, visual, motriz, intelectual de la provincia de Córdoba interesados por la práctica deportiva.*

**INICIATIVAS:**

*1-Programa de Deporte Adaptado Provincial.*

*Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**DEPORTE ADAPTADO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**861**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- Número de participantes en los programas de deporte adaptado.

*Descripción: Serán las cantidad de participantes en los programas de deporte adaptado, desarrollados por la Agencia Cordoba Deportes SEM.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de participantes en los programas de deporte adaptado.*

2- Número de eventos de deporte adaptado realizados.

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de eventos de deporte adaptado realizados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*NOS VEMOS EN EL CLUB*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**862**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Consiste en el otorgamiento de subsidios y líneas crediticias, destinado a financiar infraestructura deportiva, mediante la presentación de un proyecto con orientación deportiva y social, sujeto a evaluación técnica por parte de la Agencia Cordoba Deportes SEM.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Promover y asistir a la regularización y recuperación de las entidades deportivas sin fines de lucro, mediante la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva necesaria, para que puedan constituirse en referentes comunitarios del medio en el que se desenvuelven.*

*Tiene como meta ampliar y/o refuncionalizar la infraestructura deportiva de los Clubes de Córdoba en su rol de contención y formación social deportiva de la familia y regularizar y recuperar a éstas instituciones.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Otorgamiento de subsidios y préstamos para obras de infraestructura, capacitación de dirigentes deportivos, asistencia para la regularización institucional de los Clubes de Córdoba y entrega de elementos deportivos.*

*Esta categoría programática tiene como meta ampliar y/o refuncionalizar la infraestructura deportiva de los Clubes de Córdoba en su rol de contención y formación social deportiva de la familia y regularizar y recuperar a éstas instituciones.*

*Los Beneficiarios son Asociaciones o instituciones deportivas con personalidad jurídica de la Provincia.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de Mejoramiento y ampliación de entidades deportivas.*

*Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*NOS VEMOS EN EL CLUB*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**862**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

*1- Número de clubes favorecidos por el Programa de Mejoramiento y ampliación de entidades deportivas.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de clubes beneficiados con la política de Salvataje a Clubes.*

*2- Monto de los subsidios otorgados por el Programa de Mejoramiento y ampliación de entidades deportivas.*

*Descripción: es el monto total en pesos de los subsidios otorgados a Clubes de Capital e Interior de Córdoba.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de los montos de los subsidios otorgados por el Programa de Mejoramiento y ampliación de entidades deportivas.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROVINCIAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**863**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa consiste en la realización de refacciones, ampliaciones o refuncionalizaciones de la infraestructura deportiva provincial en virtud de las necesidades detectadas y priorizadas.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Ampliar, mejorar y/o refuncionalizar la Infraestructura Deportiva Provincial.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura, equipamiento.*

*Beneficiarios: participantes de las políticas de gestión deportiva y de los distintos programas y actividades definidos en el marco de las mismas por la Agencia Cordoba Deportes SEM.*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de mejoramiento y ampliación de la Infraestructura deportiva provincial.*

*Periodicidad: Anual.*

**INDICADOR:**

*1-Número de Centros de Desarrollo Deportivos refuncionalizados en su infraestructura.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de Centros de Desarrollo Deportivo refuncionalizados en su infraestructura.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DEPORTE SALUDABLE ENTRE TODOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**864**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa consiste en la implementación de un sistema accesible geográficamente que permita la realización del examen de evaluación médica, para todo deportista desde su iniciación deportiva en adelante, sin límite de edad y hasta el final de su participación, en el marco del deporte Federado con la realización de una evaluación anual obligatoria.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Aplicación de las normas médicas sanitarias para la práctica y la competencia deportiva, y promover la formación de médicos especializados en medicina aplicada a la actividad deportiva.  
Como meta principal tiene la puesta en marcha de un sistema de evaluación médica deportiva que contribuya a garantizar que la salud de todos aquellos que practican el deporte federado sea debidamente tutelada.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura y equipamiento necesario para la puesta en marcha del sistema, capacitación de los médicos especialistas.  
Se identifica a los Beneficiarios: deportistas federados de la Provincia de Córdoba (actualmente son aproximadamente 80.000 deportistas).*

**INICIATIVA:**

*1-Programa de formación deportiva medica especializada.  
Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DEPORTE SALUDABLE ENTRE TODOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**864**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- Cantidad de evaluaciones anuales realizadas en Córdoba Capital y en Interior.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Sumatorio de la cantidad de evaluaciones anuales realizadas en Córdoba Capital y en el interior.

2- Número de deportistas federados evaluados.

Descripción: Total de deportistas federados examinados.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Sumatorio de la cantidad de deportistas federados evaluados.

3- Número de federaciones comprometidas con el Programa.

Descripción: Será la cantidad de federaciones que participan con sus deportistas en el programa.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Sumatorio de la cantidad de federaciones que participan con sus deportistas en el programa.

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**865**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Apoyar al deporte para que sea competitivo a nivel provincial, nacional e internacional; optimizando los recursos de la máxima calidad técnica y científica; disponiendo de los medios necesarios para la formación integral de los deportistas y haciendo que la sociedad participe de los conocimientos generados por su actividad.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Elaborar la política de desarrollo estratégico del Centro de Alto Rendimiento Deportivo; a corto, mediano y largo plazo, en correspondencia de las realidades y necesidades prioritarias de las diferentes disciplinas deportivas a través de un enfoque multidisciplinario.*

*La principal meta consisten en el incremento del rendimiento de deportistas olímpicos.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura para la práctica de deportes olímpicos, entrenamiento de alta competencia y provisión de elementos deportivos para el mismo.*

*Beneficiarios: deportistas de alto rendimiento con posibilidades de participar en olimpiadas deportivas.*

**INICIATIVA:**

*1- Rumbo a Londres 2012.*

*Periodicidad: Anual.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**865**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1- Número de deportistas olímpicos que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM.

*Descripción: Total de deportistas y entrenadores olímpicos que reciben becas y ayudas económicas.*

*Tipo: Eficiencia:*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de deportistas olímpicos que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

2- Número de participantes en los programas de capacitación desarrollados.

*Descripción: Será el número total de participantes en los programas del área.*

*Tipo: Eficiencia:*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de participantes en los programas de capacitación desarrollados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A DEPORTISTAS  
RETIRADOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**867**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Brindar principalmente apoyo económico a ex-deportistas destacados en el ámbito provincial, regional o nacional.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contribuir al sostenimiento de los deportistas consagrados y retirados en reconocimiento a su trayectoria deportiva.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Otorgamiento de ayudas económicas.*

**INICIATIVAS:**

*1-Programa de apoyo y acompañamiento a deportistas retirados.*

*Periodicidad: Anual.*

**INDICADORES:**

*1- Número de ex deportistas que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de la cantidad de ex deportistas que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

*2- Monto de Ayudas Económicas otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio de los montos de Ayudas Económicas otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA*

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**867**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*En el marco de la ley provincial 6483 y su correspondiente decreto 1359/2000 establece que el servicio de alojamiento en el ámbito de la Provincia de Córdoba, constituye un sistema ordenado a través de clases y categorías de alojamientos. Las clases se refieren a las modalidades, formas y/o maneras de alojamientos en tanto que las categorías indican los servicios que se prestan dentro de cada clase, y la calidad de los mismos. En función de ello, por medio de este programa se procede a generar acciones tendientes a fomentar tanto las inversiones Turísticas como así también la calidad de los servicios, colaborando en el posicionamiento de la Provincia de Córdoba como un destino Turístico de excelencia.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El programa esta directamente vinculado al objetivo de Verificar dentro de la Provincia nuevos establecimientos de alojamiento que cumplan con los requerimientos de la legislación vigente. Además se buscara por intermedio del mismo el incremento de las Inversiones en materia de servicios turísticos en la Provincia.*

**DESTINATARIO/ POBLACION BENEFICIARIA:**

- Titulares de establecimientos de alojamiento regulados por la Ley.*
- Posibles Inversionistas.*
- Población en General.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Calidad en los servicios de Alojamiento de la Provincia de Córdoba.*
- Proyectos aprobados de Inversiones turísticas.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867

Descripciones 2 / 2

**INICIATIVAS:**

1. *Inspecciones en establecimientos de alojamientos existentes.*

*Descripción: Profundizar la Inspección de establecimientos de alojamientos existentes a fin de mantener y demostrar la existencia de una fiscalización activa alcanzando como mínimo la cantidad de la cuarta parte sobre el padrón de establecimientos inscriptos a diciembre de 2011.*

*Periodo: Anual.*

**INDICADORES:**

1. *Número de inspecciones a establecimientos inscriptos.*

*Descripción: Número de inspecciones de los distintos establecimientos inscriptos a fin de asegurar la correcta prestación de los servicios cumpliendo con el decreto 1359/2000.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio del número de inspecciones realizadas, en el ejercicio 2012, a establecimientos inscriptos.*

*Fuente de verificación: Área de Fiscalización (Actas de Inspección).*

*N° de Iniciativa: 1.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

2. *Número de inspecciones a Establecimientos Existentes.*

*Descripción: Número de inspecciones a establecimientos de alojamiento turísticos que todavía no se han registrado en la Agencia; las mismas son con el fin de informar que deben regularizar su situación y así cumplir con la legislación.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula: Sumatorio del número de inspecciones realizadas, en el ejercicio 2012, a establecimiento que todavía no se han registrados en la Agencia.*

*Fuente de verificación: Área de Fiscalización (Actas de Inspección).*

*N° de Iniciativa: 1.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO TÉCNICO**

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**868**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa incluye todas aquellas acciones tendientes a la mejora, mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento necesario a los efectos de un mejor desarrollo de la actividad turística. Para alcanzar los objetivos de este programa se pretenden realizar mejoras y contribuir al mantenimiento del Complejo Ferial Córdoba para así brindar un servicio de mayor calidad en diferentes eventos, posicionando al predio como espacio ideal para la realización de Ferias, Eventos, Congresos y Exposiciones. Además en este programa también se prevé contribuir con el mantenimiento de distintos centros de atracción turística como por ejemplo el Puente de Villa Carlos Paz, la Plaza Federal, el centro histórico de la ciudad de Córdoba capital y otros atractivos patrimoniales.*

*También se han contemplado dentro de este programa mejoras en la señalización y Cartelería de las diferentes rutas turísticas, localidades de la provincia y en los circuitos y productos turísticos como Rutas del vino, Turismo idiomático, turismo religioso, festivales y fiestas populares, etc.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mediante el desarrollo de este programa se ha logrado en miras al cumplimiento del objetivo de desarrollo de infraestructura y equipamiento técnico:*

*- Se realizó durante todo el ejercicio 2011 un mantenimiento integral en las instalaciones del Predio Ferial Córdoba.*

*- La colocación de 700 carteles de señalización en las rutas provinciales de las principales localidades turísticas, promocionando además cada uno de los productos turísticos (rutas del vino, turismo religioso, turismo académico, festivales y fiestas populares etc.)*

*- Tareas de Mantenimiento en el Puente Uruguay y Plaza Federal.*

*- Mantenimiento de las mejoras realizadas en el centro histórico de la ciudad de Córdoba.*

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO TÉCNICO**

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**868**

*Descripciones 2 / 3*

**DESTINATARIO/ POBLACIÓN BENEFICIADA:**

- *Población en General.*
- *Entes organizadores de Eventos.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- *Señalética en Rutas Provinciales.*
- *Equipamiento técnicos en Oficinas de Informes y administrativas.*
- *Confort en Instalaciones de Predio Ferial Córdoba y oficinas de atención al Público de la Agencia Córdoba Turismo. Como así también de los espacios turísticos y culturales a cargo de la entidad.*

**INICIATIVAS:**

- 1. Relevamiento de las necesidades en equipamiento técnico de las oficinas de informes y en el Complejo Ferial Córdoba. Periodicidad: Anual.*
- 2. Mejoras y mantenimiento de la infraestructura del predio Ferial Córdoba y de los centros de mayor atracción turística. Periodicidad: Anual.*
- 3. Mejoras de la Señalética y Carteles de las Diferentes Rutas Turísticas y Localidades de la Provincia y en los circuitos y productos Turísticos. Periodicidad: Anual.*

**INDICADORES:**

- 1. Porcentaje de Mejoras realizadas en Complejo Ferial Córdoba y Centros de Mayor atracción Turísticas en relación de las realizadas en el mismo periodo del 2011.*  
*Descripción: mide las acciones realizadas para adecuar al predio y a los centros de mayor atracción a las necesidades de los usuarios.*  
*Fórmula: (Acciones ejecutadas 2012 / acciones ejecutadas 2011) x 100.*  
*Fuente de Verificación: Área de Administración, órdenes de compra, facturas, certificados de avance de obra emitidos por el proveedor, contratos e informes técnicos del área de relevamiento y diagnostico del área de infraestructura.*  
*Periodo de Verificación: Trimestral.*  
*Relacionado con la Iniciativa 2.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO TÉCNICO

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

868

Descripciones 3 / 3

2. Porcentaje de carteles colocados relación a los colocados en el mismo periodo del 2011.

Descripción: mide la cantidades de carteles colocados según las necesidades de señalética de los diferentes municipios.

Fórmula:  $(\text{Carteles colocados en el trimestre en el 2012} / \text{carteles colocados en el trimestre en 2011}) \times 100$ .

Fuente de verificación: área Logística y transporte Agencia.

Periodo de verificación: Trimestral.

Relacionado con la Iniciativa 3.

3. Porcentaje de Equipamiento técnico Adquirido en relación a los adquiridos en el mismo periodo del 2011.

Descripción: mide el número de equipos adquirido en el 2012 en las diferentes oficinas y predio feria en función de las necesidades relevadas de equipamiento y mejoras en las oficinas.

Fórmula:  $(\text{equipamiento técnico adquirido en el 2012} / \text{equipamiento adquirido en el 2011}) \times 100$ .

Fuente de Verificación: Área de Administración, órdenes de compra, facturas, certificados de avance de obra emitidos por el proveedor, contratos e informes técnicos del área de relevamiento y diagnóstico del área de infraestructura.

Periodo de Verificación: Mensual.

Relacionado con la Iniciativa 1.

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*AGENCIA CÓRDOBA TURISMO - S.E.M. - GENERAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**869**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa incluye todas aquellas acciones inherentes a la Agencia Córdoba Turismo SEM no consideradas en los programas específicos que complementan al Fomento de la Actividad Turística de la Provincia de Córdoba.*

*Aquí se contemplan las erogaciones realizadas por la Agencia para su normal funcionamiento y todas las acciones que tengan por objetivo el fomento de la actividad turística de la Provincia de Córdoba.*

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**870**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*En los últimos años ha quedado demostrado a través las encuestas realizadas por diversos medios, que en la elección del destino turístico ocupa un importante lugar las consultas realizadas en los diferentes medios que proporcionan nuevas tecnologías y herramientas de comunicación (Internet, paginas Web, portales de búsqueda, redes sociales, etc.). Razón por la cual el fin perseguido en el desarrollo de este programa es la creación de portales Web de los diferentes productos turísticos y la actualización de la información sobre las novedades del sector turístico al público que utiliza Internet. (Actualización sitio Web, videos en YouTube, envíos de News Letter, etc.).*

*Generando además, acciones promocionales a través de medios digitales (Concursos virales, publicación de contenidos en redes sociales, etc.) también se potencia la creación de nuevos canales de comunicación para productos específicos y en desarrollo (Camino Real), generando así tráfico y visitas en los sitios Web: ([www.cordobaturismo.gov.ar](http://www.cordobaturismo.gov.ar) / [www.hotelesdecordoba.info](http://www.hotelesdecordoba.info)).*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Con el desarrollo de este programa se pretende facilitar un mayor acceso a la Información Institucional, con miras al uso de las nuevas tecnologías. Mediante el uso de las "Herramientas de Comunicación 2.0". Consiste en proporcionar a las personas de forma rápida y fácil la información institucional.*

**DESTINATARIO/ POBLACIÓN BENEFICIADA:**

- Población en General.*
- Turismo Nacional e Internacional.*
- Usuarios de medios Digitales.*

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**870**

*Descripciones 2 / 3*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- *Respuestas de Consultas de los diferentes usuarios.*
- *Información sobre destinos y productos turísticos a través de los portales Web administrados por la agencia.*
- *Información institucional en redes sociales y demás medios digitales.*

**INICIATIVAS:**

**1. Armado de concursos virtuales vía Internet.**

*Descripción: Los concursos virtuales vía Internet son promociones bajo diversos conceptos. Estos Concursos vía e-mail que llega a la base de la agencia de más de 120.000 contactos junto a la base del gobierno de más de 12.000 contactos.*

*Periodicidad: trimestral (verano, semana santa, invierno, fin de semana largo).*

**2. Pautas en canales de Búsqueda.**

*Se realizará una pauta publicitaria en el buscador de Google para la promoción de los portales web. Se estima pasar de 8.500 a 20.000 visitas mensuales promedio. La pauta se realiza a través de la elección de palabras claves por las cuales un usuario de Internet desea buscar información en Google, referente a alojamientos y hoteles.*

*Periodicidad: Mensual.*

*Armado de la información a incluir en los news letters. En envío se realizarían 1 vez por semana y ocasionalmente 2 para casos particulares como programación de la Primavera, Lanzamiento de temporada verano, Semana Santa, eventos en la Galería Turística del Puente de Carlos Paz, etc.*

*El envío se realizaría desde base de datos de la agencia que cuenta con más de 120.000 contactos y a la base del Gobierno que cuenta con más de 12.000 correos.*

*También se enviaría el mismo News Letter, una vez por semana a una base de 200.000 contactos de Buenos Aires y Capital Federal.*

*Periodicidad: Mensual.*

**3. Ampliación de los banners publicitarios en los principales portales.**

*Cada sitio tiene banners rotativos en diseños y formatos. Para cada campaña (Verano, Rally, Semana Santa, Otoño, Invierno, Primavera, etc.) se diseñaran más de 60 banners y al año un total aproximado de 500 banners de diferente tamaño y diseño.*

*Periodicidad: Mensual.*

**4. Confección del Software y sitio Web del Camino Real.**

*Software y sitio Web del Camino Real: se desarrollara una aplicación digital que contenga toda la información turística, cultural y de servicios referente al producto turístico Camino Real.*

*Periodicidad: Anual.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

870

Descripciones 3 / 3

5. Armado de Tours Virtuales para: Estancias Jesuíticas, Productos y Atractivos turísticos.

Son plataformas digitales donde el usuario de internet puede conocer un lugar o destino a través de un recorrido virtual por el lugar. Dicho recorrido se arma a través de un software específico con foto montaje y distintas herramientas interactivas que permiten obtener vistas en 360° de cualquier lugar que se desee.

**INDICADORES:**

1. Cantidad de News letters enviados.

Descripción: se refiere a la cantidad de News letters enviados en el periodo en función de la base de datos y la respuesta de los usuarios a los mismos. Según lo informado por el proveedor encargado de su envío.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Número de news letters enviados en el periodo / total de contactos generados.

Fuente de verificación: Informe de proveedor de envíos realizados.

Periodo de Verificación: Mensual.

Iniciativa relacionada N°: 2.

2. Número de visitantes a los nuevos portales webs.

Descripción: se refiere a la cantidad visitantes a los portales web de la agencia de acuerdo a las proyecciones de visitantes establecida por la agencia.

Tipo: Eficiencia.

Fórmula: Visitantes mensuales a los portales / Total de visitantes proyectados.

Periodo de verificación: Mensual.

Iniciativa relacionada N°: 2 y 5.

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**PROMOCIÓN TURÍSTICA**

*Jurisdicción/Entidad* 6.30

*Categoría Programática*

**890**

*Descripciones* 1 / 3

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa incluye todas aquellas acciones tendientes a promocionar a la Provincia de Córdoba como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Con este programa se pretende intensificar acciones que lleven al posicionamiento de la marca "Córdoba", junto a sus productos turísticos y destinos, como así también promover a la Provincia como un centro de distribución aerocomercial, regional, nacional e internacional.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mediante el desarrollo de este programa se busca cumplir el objetivo de profundizar las políticas de promoción y marketing de la Agencia. A lo largo del ejercicio 2011 se han realizado diversas acciones promocionales posibilitando el desarrollo integral de la Provincia Córdoba como destino turístico por excelencia.*

**DESTINATARIO/ POBLACIÓN BENEFICIADA:**

- Población en General.*
- Turismo Nacional e Internacional.*
- Municipios, comunas y entes turísticos de la provincia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Eventos realizados por la Agencia promocionando los productos turísticos.*
- Apariciones en medios publicitarios a nivel Local, Nacional e Internacional.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

890

Descripciones 2 / 3

**INICIATIVAS:**

1. Promoción de los productos turísticos y destinos de la Provincia de Córdoba.

A través de diversos medios publicitarios la promoción integral de cada uno de los productos turísticos, (festivales y fiestas patronales, turismo religioso, rally, turismo idiomático, turismo alternativo, regiones turísticas y rutas de acceso entre otros).

Periodo de verificación: Mensual.

2. Organización y participación en eventos dirigidos a la promoción de los Productos Turísticos.

Se refiere a la creación y participación institucional en eventos con la participación a los distintos entes turísticos, comunas y municipios y la consecuente capacitación sobre los diferentes productos

Periodicidad: Mensual.

**INDICADORES:**

1. Número de turística que visitan Córdoba en relación al 2011.

Descripción: Refleja la estimación de la afluencia turística expresada en número de turistas que se alojan en las diferentes modalidades y en cada área turística durante todos los meses del año, en relación al mismo periodo del año anterior. Relacionado este indicador con las iniciativas de promoción de los productos y destinos.

Tipo: Eficiencia.

Formula =  $((N^{\circ} \text{ Turistas del mes } n \text{ año } 2012 / N^{\circ} \text{ Turistas del mes } n \text{ año } 2011) - 1) \times 100$ .

Fuente de Verificación: Área de Estudios Sectoriales Agencia Cordoba Turismo (Planillas de trabajo).

Periodo de Verificación: Mensual.

Iniciativa relacionada N°: 1.

2. Porcentaje de Incremento de la afluencia turística Extranjera en relación al 2011.

Descripción: Refleja la estimación de la afluencia turística expresada en numero de turistas que se alojan en las diferentes modalidades y en cada área turística durante todos los meses del año, en relación al mismo periodo del año anterior. Relacionado este indicador con las iniciativas de promoción de los productos y destinos.

Fórmula =  $((N^{\circ} \text{ Turistas Extranjeros del mes } n \text{ año } 2012 / N^{\circ} \text{ Turistas Extranjeros del mes } n \text{ año } 2011) - 1) \times 100$ .

Fuente de Verificación: Ministerio de Turismo de la Nación, INDEC, Dirección Nacional de Migraciones.

Periodo de Verificación: Mensual.

Iniciativa relacionada N°: 1.

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**PROMOCIÓN TURÍSTICA**

*Jurisdicción/Entidad* 6.30

*Categoría Programática*

**890**

*Descripciones* 3 / 3

*3. Incremento de acciones y participaciones en eventos Nacionales e Internacionales en relación a las realizadas en el 2011.*

*Descripción: Refleja el incremento en las acciones realizadas anualmente en comparación con el año anterior. Se relaciona con la Organización y participación en eventos dirigidos a la promoción de los Productos Turísticos.*

*Tipo: Eficiencia.*

*Fórmula= ((N° de acciones y Participación en Eventos 2012 / N° de acciones y Participación en Eventos 2011) - 1) x 100.*

*Fuente de Verificación: Área de Promoción y Marketing, Plan de Promoción Nacional e Internacional, Gacetillas de Prensa y Fotografías.*

*Periodo de Verificación: Trimestral.*

*Iniciativa relacionada N°: 2.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*(PROCOR) AGENCIA PROCÓRDOBA S.E.M. - GASTOS  
GENERALES DE FUNCIONAMIENTO*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa pretende proveer bienes y servicios de estructura y funcionamiento de la Agencia que aseguren el soporte suficiente, adecuado y calificado a los restantes programas específicos relacionados con el objeto de la Agencia ProCórdoba.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta y sirve, transversalmente, para el cumplimiento de todos los Objetivos Estratégicos de la Agencia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Incluye actividades, tareas y acciones conducentes a generar el soporte y asegurar el funcionamiento de la estructura misma de la Agencia.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Gastos Generales De Funcionamiento*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa pretende proveer bienes y servicios de estructura y funcionamiento de la Agencia que aseguren el soporte suficiente, adecuado y calificado a los restantes programas específicos relacionados con el objeto de la Agencia ProCórdoba.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El grado de aporte de esta categoría programática a los objetivos estratégicos de la Agencia se evidencia transversalmente en todos ellos ya que prevé el soporte para el cumplimiento de los mismos.*

*De ella depende la correcta confección de herramientas de gestión (informes gerenciales, los presupuestos -base de la planificación-, además de los frecuentes informes elaborados para su presentación ante terceros) y herramientas de ejecución operativa (gastos y contrataciones necesarias, servicios de profesionales de asesores externos, gastos de oficina, inversiones, gastos de la dirección y representación, y otros asociados a la estructura de ésta jurisdicción).*

*Éstas, entre otras muchas actividades, requieren del personal que las ejecuta una adecuada capacitación para realizarlos con creatividad y conciencia de la relevancia del trabajo.*

*Forman parte de estas actividades herramientas tales como:*

- CRM (Customer relationship management) de empresas que participan en eventos, asistencias técnicas, capacitaciones y otros. Actualmente en testeo y pruebas pilotos.*
- ERP (enterprise resource planning) para la gestión. Sistema de registra todo movimiento administrativo y contable contemplando obligaciones de Inspección de Personas Jurídicas, Leyes y decretos provinciales, y otros.*
- Sistema de gestión de Calidad ISO 9001:2008. Con Servicios certificados por esta norma desde el año 2006.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Gastos Generales De Funcionamiento*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los Servicios y Productos logrados en la ejecución de este subprograma son básicos y necesarios para el cumplimiento del resto de categorías programáticas de la Agencia. Se podrá mencionar que constituye el 20% inicial para la ejecutar del resto de las actividades de la Agencia.*

*Entre los Servicios y Productos que se proveen podemos nombrar:*

- Servicios profesionales: Contables, impositivos, legales, etc.*
- Servicios técnicos: de sistemas, de reparación y mantenimiento, etc.*
- Insumos básicos de funcionamiento: papelería, teléfonos e internet, de higiene, etc*
- Elementos mobiliarios y técnicos.*

*La Agencia ProCórdoba cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con certificación ISO 9001:2008 del cual se desprende información relacionada a:*

*Evaluación de proveedores: se identifican proveedores críticos y se evalúan las prestaciones, se trabajan con indicadores de satisfacción mayor al 85%, se confeccionan No Conformidades y se establecen Acciones de Mejoras.*

*Además en los formularios de solicitud de gastos se transcriben aquellas justificaciones que asocian el gasto al cumplimiento de objetivos estratégicos y ejecución de programas.*

*La visión de clientes internos satisfechos para que este organismo cuente con las herramientas más acordes al cumplimiento de los objetivos es norma para esta categoría programática.*

*Este programa colabora y aporta la base para el total de Objetivos estratégicos de la Agencia.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870 / 2**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Contar con personal calificado para un cumplimiento eficiente de sus funciones.*

*El criterio de elaboración del Plan de Formación , tiene como ejes principales a 3 subsistemas a mencionar:*

- 1. Subsistema estratégico: El plan de Formación se elabora tanto en función de la política, misión, visión y valores de la Agencia (coherencia).*
- 2. Subsistema pedagógico: Las necesidades de formación resultan de divergencias de competencias entre el perfil ideal y el perfil real (eficiencia).*
- 3. Subsistema de gestión: el plan de formación mediante procedimientos de calidad (Evaluación de la Eficacia de la Capacitación) permite que la alta dirección, conozca los efectos de esta y controle los gastos de formación (eficiencia).*

*Asimismo, la elaboración del Plan Anual de Capacitación, tiene en cuenta las necesidades tanto internas (desarrollo/fortalecimiento de las competencias del puesto que ocupa el profesional/colaborador), como las necesidades externas (demanda a la que respondemos), para lograr esta manera, una mayor competitividad a nivel del capacitado y obtener a nivel organización, la optimización en los servicios al cliente/usuario.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma, colabora con el cumplimiento del Objetivo 7 del Plan Estratégico 2012 desarrollado para ProCórdoba. Tiene como fin, la capacitación de los empleados de la Agencia, el cual deberá cubrir los requerimientos de perfiles de puestos de trabajo ideales para el cumplimiento de los objetivos principales del organismo.*

*Las prioridades y actividades giran en torno a: impulsar el desarrollo y crecimiento de los colaboradores de acuerdo al objetivo funcional de las actividades de la agencia y de las normas de calidad vigentes; creación de un entorno de trabajo propicio; una política de Recursos Humanos asentada en la formación/desarrollo y fortalecimiento de las competencias, en donde la profesionalización del capital humano se ubica como papel clave para competitividad de la Organización. (Recomendación 195 de la OIT: "aprendizaje permanente").*

*De lo expuesto, se pueden formular como progreso, el haber articulado aprendizaje-capacitación de acuerdo a las necesidades tanto operativas y funcionales de la organización como las personales de los profesionales/colaboradores; se elabora un Plan de Capacitación para optimizar las competencias de los equipos de trabajo y colaborar en el desarrollo estratégico de la organización.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**870 / 2**

*Descripciones* 2 / 2

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Las capacitaciones responden a un servicio interno que el área de Administración y RR.HH, planifica, coordina y ejecuta para llevar a cabo acciones de formación a sus equipos técnicos.*

**INICIATIVAS:**

*1. Plan de Capacitación Interna, formulación y ejecución de un Plan de Capacitación Interna para el capital intelectual de la Agencia, adaptado a necesidades requeridas por los perfiles ideales de cada puesto de trabajo, actividades mensuales ( elaboración y aprobación Plan de Capacitación Interna, actividad de 2 meses), y actividades trimestrales (cantidad de eventos internos realizados).*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR: 1.*

*DESCRIPCIÓN INDICADO: Cantidad de Eventos de capacitación interna realizados. Del Plan de Capacitación Interna se toma la cantidad de eventos ejecutados hasta el mes de cálculo.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Eventos Ejecutados hasta el mes de cálculo dividido el total de eventos planificados*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informático, vinculado a la iniciativa.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 1 Plan de Capacitación Interna.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOCIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Categoría Programática es creada con el fin de la promoción de las exportaciones de la Provincia de Córdoba, poniendo especial énfasis en el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas con el fin de facilitar su inserción internacional.*

*Mediante equipos profesionales de la Agencia y recursos del sector público y privado se ejecutan estas acciones durante todo el año implementando estas actividades cuyo objetivo es fomentar las exportaciones promoviendo el contacto por la competencia internacional, con contrapartes extranjeras interesadas en la compra de bienes y servicios, adquiriendo competitividad mediante el conocimiento de los mercados mas competitivos del mundo.*

*Los eventos son planeados en conjunto con cámaras empresariales, organismos nacionales que cumplen funciones similares y sumando la experiencia de la propia organización.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El Objetivo Estratégico al cual aporta este programa es al N° 1, Incrementar las exportaciones, especialmente aquellas con valor agregado proveniente de las Pymes.*

*La participación en eventos internacionales es una acción necesaria para insertar productos, mantener relaciones comerciales ya establecidas y posicionar marcas. Por este motivo, ProCórdoba como brazo facilitador de la inserción de la industria local en el mundo, organiza la presencia de empresarios cordobeses en ferias y misiones comerciales al exterior y genera misiones inversas con operadores extranjeros.*

*Para coordinar dichas actividades, la agencia cuenta con un equipo de técnicos y profesionales con experiencia en el ámbito de eventos de carácter internacional.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*El programa incluye un calendario de eventos (misiones al exterior, misiones inversas y participación en ferias), la formación de grupos exportadores y nuevas empresas con potencial exportador.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*MISIONES Y FERIAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Agencia tiene a su cargo la organización y coordinación de todos los eventos programados por el Directorio y que constan en un documento denominado: Calendario de Ferias y Misiones Comerciales.*

*- Se entiende por Ferias/Exposiciones al evento donde, en un espacio físico y tiempo determinado, se exponen bienes y servicios para su promoción comercial, sea éste realizado en el exterior o en el país.*

*- Se entiende por Misión Comercial al viaje al exterior de un conjunto de empresas locales, con el objeto de llevar a cabo encuentros de negocios, analizar su inserción en el mercado elegido, observar nuevas tecnologías y/o captar inversiones. Estos encuentros, habitualmente se efectivizan a través de visitas programadas a empresas, Rondas de Negocios o en el marco de una feria u exposición.*

*- Se entiende por Misión Comercial Inversa al viaje a nuestra Provincia de un conjunto de empresas radicadas en el exterior (denominados con el término de "operadores"), con el objeto de llevar a cabo encuentros comerciales o Ronda de Negocios.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El presente Categoría Programática tiene como finalidad aportar al cumplimiento del objetivo número 1: Incrementar las exportaciones, especialmente aquellas con valor agregado provenientes de las PYMES.*

*Síntesis histórica: la puesta en marcha de este programa se inició en el año 2008 y tiene asociado los siguientes indicadores de resultado:*

*- Cantidad de empresas participantes en los eventos de promoción comercial en el exterior ( ferias y misiones).*

*- Cantidad de nuevas empresas participantes ( este último se incorporó este año).*

*Como logros obtenidos en cuanto a cantidad de empresas participantes, se puede resaltar que para los tres años (2008,2009 y 2010) lo ejecutado fue mayor a lo planeado.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*MISIONES Y FERIAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Promover la Oferta Exportable a través de la Organización, financiamiento y ejecución de Ferias/Exposiciones, Misiones Comerciales y Misiones Comerciales Inversas.*

*La coordinación de las actividades de Ferias/Exposiciones o Misiones Comerciales estará a cargo de una persona designada por la Agencia Procórdoba, quien será responsable de la realización de todos los trámites pertinentes para la participación de las empresas en el evento de que se trate, asegurando un efectivo desarrollo del mismo y logro de los objetivos planteados.*

**INICIATIVAS:**

*1- Promoción comercial de Exportaciones PyMEs: Este programa incluye los eventos de apoyo a la internacionalización de las Pymes cordobesas cuyos ejemplos más relevantes son: misiones comerciales al exterior, las misiones comerciales inversas y asistencia a ferias internacionales.*

**INDICADORES:**

*INDICADORES DE PRODUCTO: Cantidad de eventos Internacionales en los que participó la Agencia.*

*N° de INDICADOR:1.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Número de Eventos Internacionales en los que participó la Agencia. Este número se contrasta con el número de eventos programados en el calendario anual de la Agencia. Los eventos mas usados como herramientas son: misiones comerciales al exterior, misiones inversas con compradores extranjeros y la asistencia a ferias internacionales al exterior.*

*TIPO DE INDICADOR: de Producto.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia Procórdoba SEM.*

*Ubicación: M:\SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD \F - Actividades \1.\_ Dirección \2.- TABLERO DE CONTROL \2011.*

*Soporte: Informático.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Grupos Exportadores*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El subprograma, tiende a lograr la articulación conjunta de empresas fundamentalmente pequeñas y medianas, reduciendo costos y potenciando la experiencia e iniciativa exportadora de las mismas.*

*Dentro de las características del Programa, resulta necesario contar con la figura de un Coordinador experto en la temática exportadora y elegido por las propias Empresas, cuyos honorarios, de acuerdo a las bases y condiciones del Programa, son solventados transitoria y parcialmente por la Agencia.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta al cumplimiento del Objetivo Estratégico N° 1, Incrementar las exportaciones, especialmente.*

*Hasta el momento la Agencia cuenta con 2 Grupos Exportadores en funcionamiento. El Grupo Espinillo, que nuclea industrias agropartistas, a través de su Coordinador, ha participado en varios eventos organizados por la Agencia, ha desarrollado su sitio web, sus integrantes han establecido numerosos contactos comerciales en los mercados visitados y todos se encuentran, con distintos grados de avance, en la etapa de primeros envíos al exterior de sus productos.*

*El Grupo ORC-Argentina, que nuclea a Agencias de Viaje, de reciente creación, ha desarrollado un plan de negocios para 2012, que incluye asistencia a 3 eventos internacionales del sector, se encuentra adecuando su sitio web, como también adecuando y actualizando un catálogo institucional..*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*La ejecución del Programa no afecta el normal desarrollo de las otras categorías programáticas de la Agencia. La Agencia impulsa la consolidación de grupos de empresas, para lo cual financia parcialmente durante 4 semestres la figura del Coordinador de cada grupo, haciendo aportes decrecientes de sus honorarios. El primer semestre la Agencia aporta el 100% de los honorarios del Coordinador. El segundo semestre aporta el 75%, quedando el restante 25% a cargo de los integrantes del Grupo. El tercer semestre aporta el 50% y el cuarto y último semestre aporta el 25% del total, quedando el resto a las empresas.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa tiene como objetivo brindar herramientas e información para la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas de la Provincia de Córdoba.*

*Para ello se brindará asistencia técnica, información comercial y capacitación referente a comercio exterior a las pequeñas y medianas empresas cordobesas a fin de asegurar su inserción e internacionalización en los mercados mundiales.*

*Ello implica la realización de actividades de capacitación en temáticas de comercio exterior, la realización de actividades de asesoramiento técnico a distancia e in situ para las empresas que lo demanden y el desarrollo de estudios e investigaciones de la oferta exportable de la provincia y sobre la demanda mundial.*

*Dichas actividades se realizará tanto con recursos humanos propios de la Gerencia, como también con la contratación de personas externas en casos de capacitación o asesoramientos específicos. Se dispone además de información aportadas por otros organismos oficiales de promoción de comercio exterior y del acceso a bases de datos oficiales y pagas.*

*El programa esta previsto para su ejecución en el período presupuestario, será de ejecución en todo el ámbito provincial y será ejecutado por la Gerencia de Información Técnica y Comercial de la Agencia Procórdoba.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Los objetivos de la presente Categoría Programática son:*

*Generar información estadística sobre el comercio internacional de la Provincia de Córdoba, su evolución y relación con el comercio internacional argentino.*

*Generar información estadística sobre el comercio internacional de los diferentes sectores productivos de la Provincia de Córdoba, su evolución y relación con el comercio internacional argentino.*

*Generar información comercial y de mercados externos orientados a favorecer oportunidades de comercio para la oferta exportable de la Provincia de Córdoba.*

*Analizar la tendencia de los mercados internacionales para la oferta exportable de la Provincia de Córdoba.*

*Desarrollar perfiles y/o estudios de Producto/Mercado de interés para la oferta exportable de la Provincia de Córdoba.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 8 del Plan Estratégico 2012 desarrollado para ProCordoba, en la medida que se genera y dispone de información suficiente y de calidad a fin de poder orientar la internacionalización de las empresas desde una visión estratégica capaz de guiar la oferta exportable de Córdoba hacia las mejores oportunidades en el mercado internacional.*

*El programa además se orienta a lograr información suficiente para una mejor inserción internacional de las empresas cordobesas, así como también para el análisis, estudios e incorporación de nuevos mercados como destino de las exportaciones de la Provincia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Generación de informes y documentos con contenido de datos estadísticos, información sobre mercados externos y potencialidades de comercialización para productos cordobeses.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

**INICIATIVAS:**

**N° INICIATIVA:1**

*Realización de estudios técnicos en base a Sectores y Mercados Estratégicos y al Calendario de Ferias y Misiones.*  
**DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:** *La información generada estará en coordinación con las definiciones sobre los mercados y sectores estratégicos por la Dirección de la Agencia, así como también a los requerimientos surgidos de la conformación del Calendario de Ferias y Misiones.*

**OBJETIVO ASOCIADO:** *Contar con información y conocimientos técnicos para la toma de decisiones.*

**INDICADORES:**

*Total de informes técnicos realizados*

**N° de INDICADOR: 1.**

**DESCRIPCIÓN INDICADOR:** *La información generada estará en coordinación con las definiciones sobre los mercados y sectores estratégicos establecidos por la Dirección de la Agencia, así como también a los requerimientos surgidos de la conformación del Calendario de Ferias y Misiones.*

**TIPO DE INDICADOR:** *de Producto.*

**FUENTE DE VERIFICACIÓN:** *Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM.*

**Ubicación:** *M:\SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD \F - Actividades \1.\_ Dirección \2.- TABLERO DE CONTROL \2011.*

**Soporte:** *Informático.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIONES EXTERNAS**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**872 / 2**

*Descripciones* 1 / 2

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Objetivo apunta a la capacitación a PyMEs exportadoras y pro exportadoras, con el fin de facilitar el acceso a las empresas cordobesas a los conocimientos necesarios para que las mismas acometan con mayores chances los desafíos de los mercados externos.*

*Por ello, el programa pretende abarcar las distintas problemáticas que deberá enfrentar el empresario en su camino de internalización, brindando conocimientos de base para aquellos que no tienen experiencia en el comercio exterior y actualización para aquellos que ya tienen alguna experiencia exportadora.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo 2 del Plan Estratégico 2011 desarrollado para ProCórdoba, procurando brindar capacitación y formación a los empresarios pymes de Córdoba a fin de promover y sensibilizar a los mismos para su internacionalización.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Realización de cursos, seminarios y encuentros formativos sobre diferentes temáticas de comercio exterior, oportunidades comerciales y análisis de mercados.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de Capacitación a Pymes exportadoras y proexportadoras: El subprograma de capacitación a Pymes exportadoras y pro-exportadoras intenta facilitar el acceso a las empresas cordobesas a los conocimientos necesarios para que las mismas acometan con mayores chances los desafíos de los mercados externos. Por ello, el programa pretende abarcar las distintas problemáticas que deberá enfrentar el empresario en su camino a la internacionalización, brindando conocimientos de base para aquellos que no tienen experiencia en el comercio exterior y actualización para aquellos que ya tienen alguna experiencia exportadora.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIONES EXTERNAS**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**872 / 2**

*Descripciones* 2 / 2

**INDICADORES:**

1. *Cantidad de cursos de capacitación realizados a Pymes exportadoras y pro-exportadoras: Cantidad de cursos de capacitación, en temas relacionados al comercio exterior, brindados a Pymes exportadoras y proexportadoras.*

*TIPO DE INDICADOR: Producto y eficiencia.*

*FÓRMULA: Sumatorio de las cantidades de cursos de capacitación realizados en temas relacionados al comercio exterior, brindados a Pymes exportadoras y proexportadoras.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informático.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Anual.*

*INICIATIVA RELACIONADA: Iniciativa 1.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 3**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La presente Categoría Programática tiene dos ejes principales:*

- Mejorar los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios de los servicios de la Agencia ProCordoba, a través del diseño y desarrollo de encuestas de satisfacción, análisis de las mismas y seguimiento post servicio de las empresas.*
- La mejora continua de los procesos de la Agencia, se planea realizar reuniones de progreso por áreas, realización de auditorías internas y cursos de capacitación que apunten a mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad. Para de este modo poder lograr la Re-Certificación de las Normas ISO-9001:2008.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta a 2 Objetivos Estratégicos de la Agencia ProCórdoba definidos para el año 2012.*

- Objetivo Estratégico N° 3: Mejorar los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios de la Agencia ProCórdoba.*
- Objetivo Estratégico N° 5: Promover la mejora continua en los procesos gestionados por la Agencia ProCórdoba SEM. Colaborando con este objetivo en la medida que efectiviza las actividades necesarias par el alcance del mismo, estableciendo anualmente los parámetros de medición y las metas a cumplir.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Realización de encuestas de seguimiento de calidad.*
- Presentación de informes sobre evolución de indicadores de calidad.*
- Logro de re-certificación de Normas ISO 90001:2008.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 3**

*Descripciones 2 / 3*

**INICIATIVAS:**

*N° Iniciativa:1*

*Descripción: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a la Mejora de la Satisfacción de los Clientes: Es un instrumento idóneo para mejorar los servicios y por ende la satisfacción del cliente/usuario.*

*Periodicidad: semestral.*

*Objetivo Estratégico Relacionado: N° 3, Mejorar los niveles de Satisfacción de los clientes/usuarios de la Agencia ProCórdoba.*

*N° Iniciativa:2*

*Descripción: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a Promover la Mejora de los Procesos. Esta iniciativa busca mejorar los servicios de la Agencia a través de lograr la re-certificación y mantenimiento de la norma ISO y el Sistema de Gestión de la Calidad.*

*Objetivo Estratégico Relacionado: N° 5 Promover la mejora continua de los procesos.*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR:1*

*DESCRIPCIÓN INDICADO: Cantidad de encuestas respondidas sobre el total de Clientes registrados en el Tablero de Control.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Porcentaje de la cantidad de Encuestas respondidas sobre el total de clientes registrados en el Tablero de Control.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informe Sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Semestral.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA:1- Sistema de gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a lamejora de la satisfacción de los clientes.*

*N° de INDICADOR: 2*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Re-certificación ISO y/o Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad: este indicador busca medir el logro de la re-certificación de la norma y por consiguiente el mantenimiento del Sistema de Calidad.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Auditoría Externa Aprobada.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informe Sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: mensual.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 2- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a Promover la Mejora de los Procesos.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 3**

*Descripciones 3 / 3*

*N° de INDICADOR: 3*

*DESCRIPCIÓN INDICADO: Cantidad de Auditorías internas realizadas sobre la cantidad de auditorías internas programadas. Mide el logro de las metas de la cantidad de auditorías internas programadas a lo largo del año.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Cociente entre la Cantidad de Auditorías Internas Realizadas sobre la Cantidad de auditorías Internas programadas.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: mensual.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 2- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a Promover la Mejora de los Procesos.*

*N° de INDICADOR: 4*

*DESCRIPCIÓN INDICADO: Cantidad de cursos recibidos sobre Gestión de la Calidad: cantidad de cursos recibidos del IRAM en la temática relacionada a la Gestión de Calidad.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Sumatoria de la cantidad de cursos recibidos del IRAM.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Semestral.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: : 2- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a Promover la Mejora de los Procesos.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 4**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo de la presente Categoría Programática está orientado a asistir a las empresas cordobesas en su inserción en los mercados externos brindando "Información Comercial" y "Recomendando Acciones" a seguir en relación a temas específicos del comercio exterior, además brindar apoyatura de información técnica y estadísticas.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática colabora con el cumplimiento del objetivo 1 propuesto para el I Plan Estratégico 2012 desarrollado para ProCórdoba, promoviendo la internacionalización de las empresas Pymes cordobesas a través de un programa de asistencia técnica y seguimiento que garantice su efectiva inclusión en los mercados internacionales.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Auditoría que permita evaluar los puntos fuertes y débiles de la empresa para el desarrollo de una actividad exportadora futura.*
- Asesoramiento para la corrección de las problemáticas detectadas en el diagnóstico,*
- Identificación de potenciales mercados y clientes para el desarrollo de la actividad exportadora de la Pyme a través de la realización de las siguientes actividades: Identificación de comportamiento y tendencias de consumo, Participación de países proveedores/competidores, Acuerdos bilaterales y multilaterales, Régimen legal de exportaciones/importaciones, Identificación de barreras para arancelarias y Canales de comercialización;*
- Participación de la empresa en ferias o eventos que puedan resultar de interés para comenzar a desarrollar la actividad exportadora.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 4**

*Descripciones 2 / 2*

**INICIATIVAS:**

*Número: 1.*

*TÍTULO : Programa de Desarrollo exportador para Pymes de la Provincia de Córdoba.*

*DESCRIPCIÓN: En este programa se prevé realizar una auditoria a las empresas para evaluar la posibilidad de una futura actividad exportadora, además de brindarles un asesoramiento integral para desarrollar dicha actividad.*

*UNIDAD DE TIEMPO: mensual.*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR:1*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Total de empresas Asistidas, es la cantidad de empresas que recibirán asistencia por parte de los profesionales de ProCórdoba, tanto en asesoramiento como en el circuito completo de la asistencia.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de producto.*

*FÓRMULA: Sumatoria de las empresas que reciben las asistencias.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informatica.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: mensual.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 1 Programa de Desarrollo exportador para Pymes de la Pcia de Córdoba.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La cooperación y las relaciones internacionales constituyen una herramienta vital para consolidar en el ámbito mundial a la propia Agencia ProCórdoba y a los sectores productivos y empresas de la provincia. El objetivo de esta Categoría Programática se verifica en el trabajo de ProCórdoba en redes internacionales, la búsqueda de contrapartes con objetivos similares, la construcción de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de esquemas de cooperación.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática esta vinculada en su totalidad al cumplimiento del Objetivo Estratégico N°6 Favorecer la Cooperación y las Relaciones Institucionales. Y del Objeto Estratégico N° 2, Capacitar a Empresarios en Temas relacionados al Comercio Exterior.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Serán realizadas por la Gerencia de Cooperación y Relaciones Internacionales, tales como suscribir convenios y consolidar proyectos gestionados en el marco de los acuerdos de cooperación internacional; asistir a Misiones Institucionales detectando las nuevas tendencias y relaciones a entablar; organizar actividades en el marco de la pertenencia a redes internacionales, fortalecer las relaciones con los diversos actores a nivel local, nacional e internacional, organizar capacitaciones que fortalezcan las capacidades institucionales y empresarias en temática actualizada acorde a las nuevas tendencias internacionales. Estas serán desarrolladas por empleados mismos de la Agencia y además por Consultores externos contratados, quienes desempeñaran sus funciones tanto en las instalaciones de la Agencia como en los distintos países a los cuales se organicen las Misiones Institucionales. El Periodo de ejecución de este programa comprende todo el año 2012 y será ejecutado por el área de Cooperación y relaciones Internacionales.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**POSICIONAMIENTO ANTE ORGANISMOS Y ACTORES  
INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa tiende a seguir fortaleciendo la visibilidad de ProCórdoba y por ende, de los sectores productivos de la provincia, en los principales organismos internacionales y centros decisorios mundiales.*

*El posicionamiento constante permite lograr, mantener y/o consolidar los vínculos con instituciones del exterior para obtener financiamiento, nuevos programas y/o capacitaciones.*

*Es también una actividad permanente para potenciar la cooperación internacional.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este Programa contribuye directamente al objetivos estratégicos N° 6 de la Agencia ProCórdoba, Favorecer la Cooperación y las Relaciones Internacionales.*

*"Propiciar la realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales de apoyo, destinados a favorecer la cooperación internacional. Profundizando vínculos, relaciones estratégicas, además de lograr financiamiento externo para el sector Pyme exportador".*

*En la consolidación internacional de ProCórdoba, se mantienen relaciones con organismos como la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (WB), la Asociación Latinoamericana de integración (ALADI), la Corporación Andina de Fomento (CAF), Agencia de Cooperación de Japón (JICA), entre otros.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

- vinculación con organismos internacionales.*
- financiación de proyectos.*
- nuevos programas a disposición de las PYMES de Córdoba.*
- actividades de fortalecimiento institucional.*
- obtención de información especializada de los organismos.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**POSICIONAMIENTO ANTE ORGANISMOS Y ACTORES  
INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

**INICIATIVAS:**

*N° Iniciativa: 1*

*Descripción: Programa de posicionamiento de la Agencia ante organismos internacionales y actores estratégicos a nivel internacional.*

*Periodicidad: Mensual.*

*Objetivo Estrategico Relacionado: N° 6 Favorecer la cooperación y las relaciones Internacionales.*

**INDICADORES:**

*N° Indicador: 1*

*Descripción: Cantidad de proyectos destinados a Pymes obtenidos.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de proyectos obtenidos destinados a Pymes.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de posicionamiento de la Agencia ante organismos Internacionales ya actores estratégicos a nivel Internacional.*

*N° Indicador: 2*

*Descripción: Cantidad de actividades destinadas a Pymes obtenidos.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de actividades obtenidos destinados a Pymes.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de posicionamiento de la Agencia ante organismos Internacionales ya actores estratégicos a nivel Internacional.*

*N° Indicador: 3*

*Descripción: Cantidad de actividades de fortalecimiento institucional conseguidas*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de actividades de fortalecimiento para Agencia ProCórdoba conseguidos.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de posicionamiento de la Agencia ante organismos Internacionales ya actores estratégicos a nivel Internacional.*

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

873 / 2

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

*En el marco de la internacionalización de la Agencia, se trabaja en la fundación y el afianzamiento de redes internacionales. Se entiende a la metodología en trabajo en red, como un aporte significativo a la institucionalización colaborativa entre pares tendiente a lograr objetivos comunes. El compartir experiencias y realizar trabajos en conjunto potencia los impactos y el rol que desempeñan las provincias/regiones en la gobernanza mundial, en el ámbito específico de la promoción de las exportaciones y la internacionalización de los sectores productivos de la Provincia.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este Programa contribuye directamente al Objetivo Estratégico N° 6 de la Agencia ProCórdoba, Favorecer la Cooperación y las Relaciones Internacionales.*

*Para la ejecución de este Programa, se viene realizando una permanente y activa actuación de la Agencia en el ámbito internacional, mediante la formación de redes de pares subnacionales.*

*Este Programa tiene los significativos antecedentes de ser ProCórdoba miembro fundacional de redes:*

*La Red Internacional de Organizaciones Regionales de Promoción de Comercio Exterior (RTPO), que se constituyó en febrero 2008 en la ciudad de Lyon, Rhone Alpes, Francia.*

*En dicha oportunidad, la agencia ProCórdoba participó del encuentro y se constituyó como miembro fundador de la nueva organización.*

*La RTPO es una red internacional definida como punto de encuentro para reunir a las áreas provinciales de distintas partes del mundo encargadas de promocionar las exportaciones.*

*Los integrantes de esta red se caracterizan por reunir dos denominadores comunes: en primer lugar, son organizaciones estatales no centrales (regional, autonómica, provincial, etc.), y en segundo lugar, tienen como principal objetivo de trabajo la internacionalización de las empresas.*

*En febrero de 2009 Córdoba fue anfitriona de la Segunda Reunión Anual y Asamblea General de la RTPO, siendo elegida en esa oportunidad por sus pares en la Presidencia del organismo.*

*En la tercera reunión, celebrada en noviembre de 2010, en Johannesburgo, ProCórdoba entregó la presidencia y logró integrar el Comité Ejecutivo de la organización.*

*Asimismo, ProCórdoba es socio fundador en el 2009 de la Red Cuatro Motores para el Mercosur, asociado a los Cuatro Motores para Europa. Red que une a Provincias/regiones, participando la Agencia en el Grupo de Trabajo de Economía e Industria.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 2**

*Descripciones 2 / 2*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

*Participación en las reuniones oficiales de la RTPO, eventos de intercambio de conocimientos y misiones entre miembros, eventos de consolidación con socios de otras redes e inclusión en nuevas redes internacionales.*

**INICIATIVAS:**

*N° Iniciativa: 1*

*Descripción: Programa de participación en redes, consolidación y búsqueda de nuevas inclusiones.*

*Periodicidad: Mensual.*

*Objetivo Estratégico Relacionado: N° 6 Favorecer la cooperación y las relaciones Internacionales.*

**INDICADORES:**

*N° Indicador: 1*

*Descripción: Cantidad de eventos realizados como miembro de redes.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de eventos en los cuales Agencia ProCórdoba participe o sea organizadora.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de participación en redes, consolidación y búsqueda de nuevas inclusiones.*

*N° Indicador: 2*

*Descripción: Cantidad de nuevas redes en que participa ProCórdoba.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de nuevas redes en las cuales Agencia ProCórdoba forme parte.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de participación en redes, consolidación y búsqueda de nuevas inclusiones.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CONTRATACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CPI)**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 3**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La compra de bienes y servicios por los organismos oficiales (gobiernos y organismos multilaterales de diversa índole) -contratación pública- es un importante aspecto del comercio internacional.*

*Según cifras de la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE), la CPI representa, en diferentes modalidades de contratación y a nivel mundial, constituye una porción del mercado internacional de bienes y servicios que no se puede obviar ya que representa alrededor de un 15 por ciento del Producto Bruto Interno mundial. Esta forma de intercambio comercial está enfocada a empresas dedicadas a la provisión de bienes, consultoría y los servicios, relacionadas con diversos sectores, tales como salud, educación, infraestructura, energía, agricultura e industria.*

*Este programa fue creado en la Agencia para aportar un nuevo servicio para las empresas cordobesas y sectores productivos, propiciando su participación en licitaciones internacionales, como una modalidad diferenciada de exportación de bienes y servicios desde la Provincia.*

*Asimismo, se propende a la exploración /participación de la propia Agencia como proveedora de servicios, a través de esta modalidad.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este Programa contribuye a los siguientes Objetivos Estratégicos de la Agencia ProCórdoba:  
2- Capacitar a empresarios en temas relacionados al comercio exterior.*

*Ya que permite, interiorizarlos y capacitarlos en esta modalidad de exportaciones tendiente a diversificar sus contrapartes comerciales y mercados de exportación.*

*6-Favorecer la Cooperación y las Relaciones Internacionales.*

*Para la ejecución de este Programa, se mantienen relaciones estratégicas con organismos internacionales y contrapartes de cooperación, lo que permite profundizar vínculos con los mismos para la difusión de la información y capacitación en la temática específica.*

*Implica asimismo la internacionalización de la propia Agencia y el reforzamiento de sus vínculos externos ante las instituciones mundiales.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CONTRATACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CPI)**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 3**

*Descripciones 2 / 3*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

*Concientización sobre esta modalidad de exportación mediante atención y asesoramiento individual a empresas; capacitación sobre los requerimientos y documentación técnica y procesos de registro; registraciones de las empresas.*

*A nivel de la Agencia, los servicios de exploración/participación como proveedora de servicios, en forma individual o como integrante de consorcios incluye los productos de Capacitación sobre los requerimientos y documentación técnica y procesos de registro y las registraciones de ProCórdoba.*

**INICIATIVAS:**

*N° Iniciativa: 1*

*Descripción: Programa de inserción de empresas y de la propia Agencia en los mercados de la Contratación Pública Internacional.*

*Periodicidad: Mensual.*

*Objetivo Estratégico Relacionado: N° 6 Favorecer la cooperación y las relaciones Internacionales.*

**INDICADORES:**

*N° Indicador: 1*

*Descripción: Cantidad de empresas asesoradas y capacitadas.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad empresas asesoradas y capacitadas en temas relacionadas a la Contratación Pública Internacional.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de inserción de empresas y de la propia Agencia en los mercados de la Contratación Pública Internacional.*

*N° Indicador: 2*

*Descripción: Cantidad de Empresas registradas en bases de oferentes para CPI.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad empresas registradas como oferentes en Contratación Pública Internacional en las bases de datos.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de inserción de empresas y de la propia Agencia en los mercados de la Contratación Pública Internacional.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CONTRATACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CPI)**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 3**

*Descripciones 3 / 3*

*N° Indicador: 3*

*Descripción: Cantidad de capacitaciones al personal de ProCórdoba.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de actividades de capacitación al personal de ProCórdoba.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de inserción de empresas y de la propia Agencia en los mercados de la Contratación Pública Internacional.*

*N° Indicador: 4*

*Descripción: Cantidad de Registros como oferente realizadas por la Agencia*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de registros como oferente realizadas por ProCórdoba*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de inserción de empresas y de la propia Agencia en los mercados de la Contratación Pública Internacional.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON MERCADOS  
ESTRATÉGICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 4**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La inserción en mercados externos requiere de una exploración y afianzamiento institucional a través de canales formales. Los órganos nacionales, como las Cancillerías y sus redes de misiones diplomáticas y oficinas consulares, acreditadas ante otros países u organizaciones internacionales, son instrumentos que se priorizan para lograr los accesos a contactos formales institucionales que conlleve a una mejor comprensión de los países y sus mercados. Igualmente como requerimiento de coordinación y articulación con los propios organismos nacionales, para mantener un flujo de comunicación e información institucional, que permite acceder a mercados externos. ProCórdoba también es receptor de visitas oficiales, institucionales y/o comerciales como vinculo de relación externa de la provincia con pares regionales, nacionales o multilaterales.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este Programa contribuye directamente a los siguientes Objetivos Estratégicos de la Agencia ProCórdoba:*

*1-Incrementar las exportaciones, especialmente aquellas con valor agregado provenientes de las PYMES*

*A través de las relaciones institucionales oficiales, se permite contribuir a un mayor conocimiento mutuo de las realidades bi o multilaterales oficiales y sus sectores productivos respectivos, posibilitando la inserción de la oferta económica de la Provincia en los mercados externos.*

*6-Favorecer la Cooperación y las Relaciones Internacionales.*

*En su aspecto de relacionamiento oficial con contrapartes oficiales estatales, como plataforma de contactos y profundización en acceso a mercados. Se basa en la rica experiencia previa de visitas institucionales en el extranjero o como receptor de delegaciones con miembros pertenecientes a las areas publicas oficiales. En una acción más direccionada a combinar lo institucional y comercial se menciona como antecedente las actividades que permitieron afianzar la relación con Singapur.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

*Actividades orientadas a la promoción de sectores productivos en mercados estratégicos, a partir de un fuerte contacto institucional.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON MERCADOS  
ESTRATÉGICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 4**

*Descripciones 2 / 2*

**INICIATIVAS:**

*N° Iniciativa: 1*

*Descripción: Programa de inserción productiva en mercados estratégicos a través de relacionamiento institucional.*

*Periodicidad: Mensual.*

*Objetivo Estratégico Relacionado: N° 6 Favorecer la cooperación y las relaciones Internacionales.*

**INDICADORES:**

*N° Indicador: 1*

*Descripción: Cantidad de mercados estratégicos atendidos.*

*Tipo de Indicador: Indicador de Producto.*

*Formula: Sumatoria de la cantidad de mercados estratégicos atendidos por los profesionales de ProCórdoba.*

*Fuente de Verificación: Soporte Informático.*

*Periodo de Verificación: Mensual.*

*Iniciativa Asociada: 1 Programa de inserción productiva en mercados estratégicos a través de relacionamiento.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**874**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa abarca acciones concretas e integrales que buscan difundir las actividades de la Agencia, mantener comunicado con actualizaciones e informes producidos por ProCórdoba y otros organismos a la empresa de Córdoba, colaborar con la comunicación interna, y participar con información relevante de la gestión.*

*Para ello se vale de personal de la Agencia, utiliza recursos aportados por la provincia, utiliza una red de soporte de las propias actividades integrados por periodistas especializados y proveedores que colaboran con las herramientas informáticas y gráficas necesarias para cumplir con la labor.*

*Cada acción se planea y distribuye durante todo el año. Es así como las newsletters se producen semanalmente, la revista se publica cada 2 meses, el material para medios periodísticos durante la semana, etc.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta en un 100% al Objetivo Estratégico N° 4 de la Institución, Difundir y Promocionar los Servicios de los Clientes/Usuarios de la Agencia ProCórdoba.*

*Debido a la naturaleza misma de la Agencia ProCórdoba como organismo de promoción del comercio exterior, adquiere gran relevancia la difusión de información y de los servicios que se ofrecen a las empresas. Para ello, desde hace ya varios años se utilizan y desarrollan distintas acciones de comunicación a fin de llegar tanto a los usuarios directos como indirectos.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*A través de esta Categoría Programática se desarrollan productos vinculados a la imagen y posicionamiento de ProCórdoba como la agencia para la promoción de las exportaciones. En este sentido, se generan newsletters informativos, se gestiona la página web, se edita una publicación bimestral, se desarrollan acciones de prensa a partir de las cuales se consiguen espacios en medios de comunicación. Cada una de estas actividades se lleva a cabo en coordinación con el área respectiva que requiera de estos productos y/o servicios.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**874**

*Descripciones* 2 / 2

**INICIATIVAS:**

1- *Programa de Comunicación Institucional Externa: El fin último es difundir los productos y servicios ofrecidos por ProCórdoba así como también las actividades de promoción internacional realizadas por la misma.*  
*Unidad de tiempo: trimestral.*

**INDICADORES:**

1. *Cantidad de Empresas que reciben el Newsletter: La publicación de newsletter constituye el medio de difusión virtual a través del cual se informa a los usuarios registrados en las bases de datos, todas las novedades atinentes a eventos, ferias y misiones y otra información relevante para los mismos.*  
*Tipo de indicador: de producto.*  
*Unidad de Medida: en números.*  
*Periodicidad: trimestral.*  
*Fuente de verificación: administrador de la página web de ProCórdoba.*  
*Iniciativa relacionada: 1.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO A  
PYMEX**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**875**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Es la primera unidad de vinculación entre la persona física o jurídica demandante de respuestas sobre comercio exterior y la Agencia Pro Córdoba. Actuará como concentrador de consultas que lleguen por diferentes vías. Y elevará a Gerencia General las acciones realizadas según el tipo de asesoramiento o herramienta brindada. Se desarrollará como parte estratégica de cada área para la coordinación de actividades que den visibilidad a las acciones realizadas por la Agencia.*

*El ámbito de acción de este nuevo programa es:*

- Empresas vinculadas actualmente a la Agencia a través de diferentes aéreas.*
- Nuevas empresas exportadoras o con potencial exportador, que asistan en forma espontánea o detectada a través de actividades de relevamiento.*
- Cámaras de segundo grado, clusters empresariales, consorcios de exportación, municipios, entre otros.*
- Empresas del exterior que demanden productos y servicios de la provincia.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta, especialmente, al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos N° 1, Incrementar las exportaciones especialmente aquellas con valor agregado proveniente de las Pymes, y el N° 4, Difundir y promocionar los servicios ofrecidos por la Agencia principalmente a las Pymes exportadoras y pro-exportadoras.*

*Este es un nuevo servicio brindado por la Agencia, el cual tiene como objetivos generales brindar un servicio de asesoramiento integral, canalizando las consultas específicas derivándolas a las áreas, realizar un seguimiento personalizado a las empresas exportadoras o con potencial exportador.*

*Además busca promocionar las acciones y actividades realizadas por la Agencia y poder, así, incrementar el número de empresas asistida y detectar las demandas de los mercados.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO A  
PYMEX**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**875**

*Descripciones 2 / 2*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*De la ejecución de este programa se pretende lograr:*

*Seguimiento personalizado del comportamiento de las empresas a las que ProCórdoba brinda asistencia.*

*Una Evaluación de la efectividad de las acciones demandadas por las empresas respecto a los resultados al corto plazo. Por lo que se requerirá la devolución al área específica sobre las acciones realizadas.*

*Poder brindar mecanismos y herramientas a través del asesoramiento multidisciplinario. Por lo que cuando ingresa la consulta se registrará y se vinculará a la empresa con el área correspondiente.*

*Desarrollo de un plan de promoción comercial o asistencia a cada empresa. Colaborando con el área de promoción comercial.*

**INICIATIVAS:**

*Número: 1*

*TÍTULO: Programa de asesoramiento y seguimiento personalizado a Pymex.*

*DESCRIPCIÓN: El programa busca brindar un asesoramiento integral y personalizado a las empresas exportadoras o con potencial exportador. Su principal función sería la de atender a las empresas y canalizando las consultas a las diferentes áreas de acción de la Agencia.*

*UNIDAD DE TIEMPO: Mensual.*

**INDICADORES:**

*1- Cantidad de Empresas Asistidas.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Asistencia de empresas desde el momento en que se acercan para evaluar el tipo de herramienta que necesita y ser vinculada con el área correspondiente.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Sumatoria de la cantidad de empresas que reciban asistencia.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informatica.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Mensual.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 1- Programa de Asesoramiento y seguimiento personalizado a Pymex.*

*2- Cantidad de empresas vinculadas con otras áreas.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Cantidad de empresas que luego de ser asistidas en una primera instancia, fueron vinculadas con el área específica, con sus necesidades, de la Agencia.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Sumatoria de la cantidad de empresas que son vinculadas.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informatica.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Mensual.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 1- Programa de Asesoramiento y seguimiento personalizado a Pymex.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INSTRUMENTOS Y PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**970**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa fue creado especialmente para aportar nuevos servicios a las Pymes que posibilite la adquisición de competencias necesarias para el comercio exterior a empresas con potencial exportador. Además permite a la organización presentar sus propios proyectos para lograr financiamiento externo.*

*Los consultores dedicados forman parte de esta Agencia y se trabajo con profesionales externos para cada caso puntual. Se afectan recursos para formular y ejecutar proyectos y para movilidad necesaria para las vinculaciones con los organismos de financiamiento.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Su aporte principalmente a los Objetivos estratégicos es contribuir al Objetivo estratégico número 9 del Plan Estratégico del año 2012: Hacer elegibles proyectos ante organismos de financiamiento.*

*La presente Categoría Programática surge de las constantes consultas de Pymes a nuestra Agencia, en relación a instrumentos financieros de créditos y subsidios, además de la necesidad de instrumentar políticas consecuentes y gestoras del cumplimiento de los ejes estratégicos definidos para nuestra organización.*

- Fortalecer la inserción y cooperación internacional con organismos nacionales e internacionales.*
- Incrementar los recursos financieros para el desarrollo de sus programas de desarrollo.*
- Diversificar y profesionalizar los servicios que presta actualmente la Agencia.*
- Consolidar, interna y externamente, el posicionamiento de la Agencia como referente de Comercio Exterior de Córdoba.*
- Instrumentar políticas consecuentes y gestoras del cumplimiento de los ejes estratégicos definidos para nuestra organización.*

*Los principales logros de esta Categoría Programática en el año 2011, primer año de vida del mismo, se refleja principalmente en la adjudicación por parte del Ministerio de Industria de la Nación Argentina de un Programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo para la "Promoción de las Exportaciones Argentinas, para ser instrumentado por la Agencia en la Provincia de Córdoba.*

*Este programa no solo prevé aumentar la competitividad de las Pymes a través de la ejecución de Proyectos vinculados a los Servicios de Desarrollo Empresarial, sino que también el fortalecimiento institucional de las Agencias Intermedias, en el caso de Córdoba, Agencia ProCórdoba.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**INSTRUMENTOS Y PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**970**

*Descripciones 2 / 2*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios que se producen en esta Categoría Programática son principalmente:*

*Contribuir a difundir ampliamente las herramientas financieras existentes y disponibles. Posibles alternativas serían:*

- Eventos de información y difusión de alternativas financieras.*
- Portal de Internet con información de datos útiles para la elaboración y presentación de proyectos de inversión.*

*Capacitar y dirigir el armado de proyectos empresariales que parten de ideas que carecen de sustento profesional para acceder a las fuentes de financiamiento. El coaching incluye plasmar en documentos aquellas iniciativas empresariales dotando la base técnica suficiente para una correcta evaluación. En este caso las PyMEs,*

*Podrán realizar consultas puntuales.*

*Gestionar y solicitar la asistencia de consultores privados especializados y homologados por la Agencia.*

*Revisar y analizar de manera previa proyectos o solicitudes de asistencia financiera.*

*Ser el nexo entre los distintos organismos financieros y el empresariado de la Provincia de Córdoba.*

*Dirigir de manera estratégica y eficiente a los empresarios a aquellas nuevas herramientas de desarrollo, de comercialización y de mejora competitiva de los distintos sectores productivos de la Provincia.*

**INICIATIVAS:**

**N° Iniciativa: 1**

*Descripción: Programa de Vinculación de Pymes con Organismos de financiamiento: Desarrollo Integral de las actividades comprendidas en la iniciativa, cuyo principal objetivo es colaborar con la búsqueda, identificación y formulación de programas de financiamiento.*

*Unidad de Tiempo: Mensual.*

*Objetivo Estratégico Relacionado: 09 Hacer Elegibles proyectos ante organismos de financieros.*

**INDICADORES:**

**N° de INDICADOR:1** : *Equivalencia de servicios de asistencia financiera para proyectos.*

**DESCRIPCIÓN INDICADO:** *El cálculo de dicha equivalencia surge de asignarle ponderaciones a las 4 etapas de la Asistencia Financiera para Proyectos:*

*a-Orientación : 20%*

*b-Colaboración en la Formulación: 40%*

*c-Seguimiento para la Aprobación: 20%*

*d-Seguimiento de la Ejecución: 20%*

**TIPO DE INDICADOR:** *Indicador de Producto.*

**FUENTE DE VERIFICACIÓN:** *Informático, vinculado a la iniciativa.*

**PERIODO DE VERIFICACIÓN:** *Trimestral.*

**N° INICIATIVA RELACIONADA:** *1 Programa de Vinculación de Pymes con Organismos de Financiamiento.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 1 / 4*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo orienta a la organización a hacer cumplir de manera eficaz y eficiente los marcos regulatorios de los prestatarios de los distintos servicios, propendiendo al análisis y corrección de las desviaciones que puedan producirse. Siendo los beneficiarios del mismo Prestadores de Servicios Públicos Regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba, en el periodo fiscal 2012.*

*Destinando los recursos materiales, físicos y personal necesario para el cumplimiento del objetivo planteado.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Controlar el cumplimiento de los marcos regulatorios de los Servicios Públicos regulados por ERSEP: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Control y regulación de la prestación de servicios públicos de competencia del ERSEP.*

**INICIATIVAS:**

*1. Implementación de la estructura tarifaria única para distribuidoras cooperativas de energía eléctrica.*

*Establecer una única estructura tarifaria para todas las cooperativas.*

*ANUAL.*

*2. Operativos de Control en la RAC (Red de Accesos a Córdoba).*

*Realización de controles del estado de las RAC.*

*ANUAL.*

*3. Operativos de Control del Transporte Interurbano.*

*Realización de controles del Estado del transporte público en ruta y terminales.*

*ANUAL.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 2 / 4*

*4. Planes de Monitoreo de Calidad.*

*Control y monitoreo de la calidad del servicio de agua brindado por los prestadores.  
ANUAL.*

*5. Planes de Monitoreo de Presiones.*

*Control y monitoreo de la presión del servicio de agua brindado por los prestadores.  
ANUAL.*

*6. Planes de Inspecciones.*

*Inspecciones de las plantas de procesamiento y potabilización de agua de los prestadores.  
ANUAL.*

*7. Convocatoria a solicitud habilitación Antenas.*

*Convocatoria a empresas de telefonía a que soliciten la habilitación de las antenas ante el ERSEP.  
ANUAL.*

*8. Reuniones con Municipios para articular control de antenas.*

*Reuniones con Municipios para informar sobre las competencias del Área y la nueva legislación vigente.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. N° Cooperativas que adhieren a la estructura tarifaria única.*

*FÓRMULA: Cantidad de cooperativas que adhieren a la estructura de tarifaria única del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: solicitudes presentadas por las Cooperativas ante el ERSEP.*

*Periodicidad: mensual.*

*2. N° de controles realizados.*

*FÓRMULA: Cantidad de controles en la RAC realizados por la Gerencia Vial del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de inspecciones.*

*Periodicidad: mensual.*

*3. N° de Vehículos constatados.*

*FÓRMULA: Cantidad de vehículos constatados en operativos de control por la Gerencia de Transporte Interurbano del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Actas labradas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 3 / 4*

4. N° de determinaciones realizadas.

*FÓRMULA: Cantidad de aspectos vinculados a la potabilidad del agua analizados en los controles de calidad de la Gerencia de Agua.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de laboratorio.*

*Periodicidad: mensual.*

5. N° de tomas de presiones realizadas.

*FÓRMULA: Cantidad de mediciones de presión del servicio de agua realizados por la Gerencia de Agua.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de medición de presión.*

*Periodicidad: mensual.*

6. N° de inspecciones realizadas.

*FÓRMULA: Cantidad de inspecciones de las plantas de procesamiento y potabilización de agua de los prestadores realizadas por la Gerencia de Agua.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de inspecciones.*

*Periodicidad: mensual.*

7. Cantidad de solicitudes presentadas por las empresas de telefonía.

*FÓRMULA: Cantidad de solicitudes de habilitación de antenas de telefonía celular receptadas por el área de antenas. TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: solicitudes presentadas.*

*Periodicidad: mensual.*

8. Cantidad de inspecciones realizadas a antenas de celulares.

*FÓRMULA: Cantidad de antenas de telefonía celular inspeccionadas por el área de antenas.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: solicitudes presentadas.*

*Periodicidad: mensual.*

9. Cantidad de habilitaciones de antenas aprobadas.

*FÓRMULA: Cantidad de Antenas de telefonía celular habilitadas por el área de antenas.*

*TIPO: Producto.*

*Fuente de Verificación: resolución de habilitación.*

*Periodicidad: mensual.*

10. Cantidad de solicitudes de habilitación de antenas rechazadas.

*FÓRMULA: Cantidad de solicitudes de habilitación de antenas de telefonía celular que fueron rechazadas por el área de antenas.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: resoluciones del área de antenas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 4 / 4*

*11. Cantidad de Municipios contactados.*

*FÓRMULA: Cantidad de Municipios que participan en actividades organizadas por el área de antenas para coordinar las inspecciones y el control de las antenas de telefonía celular.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: planillas de asistencia de reuniones.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

*SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**881**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del programa busca atender y responder todas las demandas de los ciudadanos en tiempo y forma cumpliendo con los plazos legales; receptando y resolviendo sus reclamos cuando corresponda y orientándolo hacia el ente correspondiente cuando no sea de su competencia.  
Se plantea para atender las erogaciones correspondientes al periodo presupuestario 2012 y siguientes, contando con personal técnico capacitado para tal fin.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- 1- Velar por el resguardo de los derechos de los Usuarios.  
a. Recepción de reclamos: 50%.  
b. Resolución de reclamos: 50%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Recepción y resolución de reclamos de usuarios y atención de consultas.*

**INICIATIVAS:**

- 1. Recepción de reclamos a usuarios.  
Atender a los usuarios que hayan tenido problemas con los servicios públicos, evacuar sus consultas y, si fuera necesario y así lo solicita el usuario, receptar los reclamos vinculados a servicios públicos regulados por ERSEP.  
ANUAL.*
- 2. Resolución de reclamos.  
Resolución de los reclamos ingresados a las gerencias y áreas operativas.  
ANUAL.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

*SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**881**

*Descripciones 2 / 3*

**INDICADORES:**

1. Cantidad de consultas evacuadas en el mes.

Mide la productividad del Área de usuarios.

FÓRMULA Total absoluto de consultas atendidas durante el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Sistema de Call Center donde también se registra la cantidad de personas atendidas por el Área de Atención a Usuarios.

Periodicidad: mensual.

2. Cantidad de reclamos receptados en el mes.

FÓRMULA: Cantidad de reclamos iniciados por usuarios ante el ERSEP.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: SUAC y registros del área de usuarios.

Periodicidad: mensual.

3. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Agua.

Mide la productividad de la Gerencia.

FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.

Periodicidad: mensual.

4. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Energía.

Mide la productividad de la Gerencia.

FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.

Periodicidad: mensual.

5. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Transporte.

Mide la productividad de la Gerencia.

FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.

Periodicidad: mensual.

6. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Vial.

Mide la productividad de la Gerencia.

FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.

Periodicidad: mensual.

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**881**

*Descripciones 3 / 3*

7. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por el Área de Antenas.

Mide la productividad del área.

FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Informes del área.

Periodicidad: mensual.

8. Cantidad de audiencias de conciliación realizadas por la Gerencia de Agua.

FÓRMULA: Cantidad de audiencias de conciliación entre usuarios y prestadores organizadas por la Gerencia de Agua en el mes.

TIPO: PRODUCTO.

Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.

Periodicidad: mensual.

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL ERSEP**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**882**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa esta orientado a mejorar continuamente la eficiencia de los procesos internos que garanticen la calidad de la prestación del servicio que este Organismo brinda a la ciudadanía, en el Periodo presupuestario 2012 y subsiguientes. Para ellos se utilizarán recursos materiales, fisicos y personal técnico capacitado para tal fin. Viendose beneficiados asi todos los usuarios de servicios públicos regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mejorar continuamente los procesos internos y el sistema de gestión de la calidad.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Certificación de calidad ISO 9001:2008.*

**INICIATIVAS:**

*1. Proceso de Certificación de Calidad ISO 9001:2008.  
Proceso de mantenimiento del Certificado de Calidad ISO 9001:2008 del ERSEP.  
ANUAL.*

*2. Carta Compromiso con el ciudadano.  
Implementación de una Carta Compromiso con garantías básicas para el usuario.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL ERSEP**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**882**

*Descripciones 2 / 2*

*1-Auditorias internas.*

*Auditorias internas para corroborar que los no conformidades observadas en el proceso de certificación de calidad fueron corregidas.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de auditorias internas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**883**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del Programa es orientar al organismo a incrementar las competencias de los recursos humanos del ERSeP para el cumplimiento de sus fines, durante el periodo 2012, contando con las herramientas (física, monetarias y personal) necesarias para su cumplimiento. Viéndose beneficiado a todo el personal del organismo.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incrementar las competencias de los recursos humanos del ERSeP.  
Plan de Capacitación: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Personal capacitado.*

**INICIATIVAS:**

*1. Plan de Capacitación.  
Cursos de capacitación planificados para el año 2012.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. N° de Horas Cátedra dictadas.  
Cantidad de horas de capacitación recibidas por persona.  
FÓRMULA: horas \* personas.  
TIPO: PRODUCTO.  
Fuente de Verificación: certificados de cursos dictados.  
Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y  
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**884**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del programa es orientar al organismo a mantener actualizada la infraestructura tecnológica del organismo, necesaria para su correcto funcionamiento durante el periodo 2012 para ello se contara con personal técnico capacitado que vea los requerimientos que serán necesarios para el Ente, así serán beneficiado todo el personal del mismo.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mantener actualizada la infraestructura tecnológica del organismo.  
Resolución de Incidentes: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Funcionamiento permanente de los sistemas informáticos y la tecnología.*

**INICIATIVAS:**

*1. Resolución de incidentes.  
Resolución de los problemas informáticos informáticos registrados como incidentes.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. % Incidentes tecnológicos resueltos.  
FÓRMULA: cantidad de incidentes tecnológicos resueltos/cantidad de incidentes tecnológicos ingresados\*100.  
TIPO: PRODUCTO.  
Fuente de Verificación: Informe de cierre de incidente.  
Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSUMO RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**977**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo alinea al organismo a guiar a los usuarios hacia un consumo racional y sustentable de los servicios públicos y los recursos naturales de toda la provincia de Córdoba en el periodo fiscal 2012.*

*Utilizando los recursos materiales, físicos y personal necesarios con el que cuenta el ente para el cumplimiento del objetivo.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Educar a los usuarios para un consumo responsable y sustentable.*

*Concientización de la ciudadanía respecto al transporte: 50%.*

*Campaña de Difusión sobre RNI (Radiaciones No Ionizantes): 50%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Ciudadanía concientizada sobre el uso y consumo responsable de los servicios públicos.*

**INICIATIVAS:**

*1. Concientización de la ciudadanía respecto al transporte.*

*Promover en los usuarios la conciencia sobre los riesgos que implica la contratación de transporte que no cuenta con habilitación legal y generar los incentivos para reducirla.*

*ANUAL.*

*2. Campaña de Difusión sobre RNI (Radiaciones No Ionizantes).*

*Promover en la ciudadanía el conocimiento sobre las Radiaciones No Ionizantes de las antenas de celular, sus riesgos y seguridades.*

*ANUAL.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSUMO RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**977**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1. *Cantidad de instituciones con las que se coordinan actividades.*

*FÓRMULA: N° de instituciones mensuales con las cuales se coordinan actividades de control e información referido al sistema de Transporte público de pasajeros.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: planilla de asistencia de reuniones.*

*Periodicidad: mensual.*

2. *Cantidad de folletos distribuidos.*

*FÓRMULA: Cantidad de folletos informativos sobre Radiaciones No Ionizantes distribuidos entre ciudadanos.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes del área de antenas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**RECONOCIMIENTO SOCIAL EN REGULACIÓN DE  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**978**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo orienta a la organización a lograr reconocimiento social en términos de eficacia, eficiencia y sustentabilidad de la regulación de los servicios públicos. Teniendo como beneficiarios a los distintos usuarios de servicios públicos regulados por el ERSeP en la provincia de Córdoba, teniendo en cuenta el periodo fiscal 2012 y los subsiguientes.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Posicionar al organismo ante la sociedad como un ente regulador eficaz y de prestigio.  
Plan integral de comunicación: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Mejora en la imagen pública del ERSEP.*

**INICIATIVAS:**

*1. Plan integral de comunicación.  
Acciones de comunicación orientadas a mejorar la imagen pública del ERSEP.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. N° de Gacetillas de Prensa.  
FÓRMULA: Cantidad de notas periodísticas generadas para ser reproducidas por los medios masivos de comunicación. TIPO: PRODUCTO.  
Fuente de Verificación: Archivo de Gacetillas del área de Prensa.  
Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**RECONOCIMIENTO SOCIAL EN REGULACIÓN DE  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**978**

*Descripciones 2 / 2*

2. N° de visitas a la pagina web.

*FÓRMULA: Cantidad de visitas mensuales de IP distintos a la página web del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Sistema de estadística de la Página Web de ERSEP.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**REGULACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**979**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo se orientar a elaborar instrumentos jurídicos, económicos e informativos para poder llevar adelante la regulación efectiva de los servicios públicos en la Provincia de Córdoba durante el periodo fiscal 2012 y subsiguientes. Contando el ente con todas las herramientas necesarias para llevar adelante dicho objetivo.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contar con un marco jurídico adecuado para la regulación de los servicios públicos basado en especificaciones técnicas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Modelos econométricos de las estructuras de gastos de los prestadores de servicios públicos.*

**INICIATIVAS:**

*1. Análisis y monitoreo de información para el modelo de costos de prestadores de energía.*

*Modelización de la estructura de costos de los prestadores de energía.*

*ANUAL.*

*2. Seguimiento de los costos de los prestadores de agua.*

*Auditar y analizar el modelo de costos de los prestadores de agua.*

*ANUAL.*

*3. Auditar el funcionamiento del Ente Intermunicipal Ruta N° 6.*

*Revisar los informes recibidos de parte del Ente Ruta N° 6 y hacer diagnósticos sobre la situación del organismo (puede incluir auditorías in-situ).*

*ANUAL.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**REGULACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**979**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1. *Actas de reuniones con avances acordados.*

*FÓRMULA: N° de actas de reuniones realizadas junto a la gerencia de energía y representantes de los prestadores a los fines de analizar y acordar el modelo de costos.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Actas de reuniones.*

*Periodicidad: mensual.*

2. *Cantidad de DATACOOOP aprobados.*

*FÓRMULA: N° de informes enviados por cooperativas sobre sus costos para el análisis.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes DATACOOOP.*

*Periodicidad: mensual.*

3. *Informes bimensuales acerca de la evolución de los costos de los prestadores de agua.*

*FÓRMULA: Informes producidos por la Gerencia de Costos acerca de la evolución de los costos de los prestadores y el seguimiento de los informes receptados.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes bimensuales emitidos por la gerencia de Costos.*

*Periodicidad: Mensual.*

4. *Informes periódicos de monitoreo.*

*FÓRMULA: Informes de monitoreo sobre el ENTE Intermunicipal Ruta N° 6.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de monitoreo.*

*Periodicidad: mensual.*